



Competitividad en la Cadena de Valor de las Exportaciones

Transparencia para la promoción de exportaciones

Diciembre 2004

Índice

Datos Útiles	3
CAD Opina.....	9
Para Mejorar	11
RankingCAD:.....	14
Preguntas Frecuentes.....	15
1. ¿Qué se entiende por Cadena de Valor?	15
2. ¿Cómo está considerada la competitividad del Perú en el contexto mundial?	16
3. ¿Cómo han evolucionado las exportaciones en los últimos años?.....	20
4. Radiografía de la Queja	22
5. ¿Cuál es el nivel de transparencia en las entidades que intervienen dentro de la cadena de valor de la exportación?.....	31
6. ¿Qué tan transparentes son las entidades que intervienen en la cadena de valor de la exportación?	32
7. ¿Qué tipo de información de utilidad para el exportador brindan las entidades públicas en sus portales?.....	33
8. ¿Cuál es el nivel de transparencia fiscal en la cadena de valor de la exportación?	37
9. ¿Cuál es el presupuesto que manejan las entidades que intervienen de manera directa o ventanillas en el proceso exportador?	39
Para Dialogar.....	41
Índice Detallado	42
Glosario de Entidades.....	44
Fuentes de Información	46

Ficha Técnica

Número de entidades analizadas: 13
 Información actualizada: al 15 de Noviembre del 2004
 Periodo de la investigación: Del 1 agosto al 4 de noviembre 2004
 Entrevistas: 21 entrevistas a profundidad con principales exportadores del país
 Fuente: El Peruano; Portal de Transparencia Económica del MEF; Portales y solicitudes de acceso a la información de Digesa, Digemid, Enapu, Indecopi, Inrena, Ositrán, Senasa, y Sunarp; y webs del Mincetur, MTC, Prompex, RR.EE. y Sunat/Aduanas
 Elaboración: **CAD Ciudadanos al Día**

Esta investigación ha sido posible gracias al apoyo económico de



www.ciudadanosaldia.org

Calle A.Alexander 2523, Lince - Lima 14, Perú

Telf.: (511) 440 2787 / Fax (511) 422 8541



Más Transparencia para la Promoción de las Exportaciones

No existen dudas sobre el importante avance que viene observando nuestro país en materia exportadora (“boom exportador”). El crecimiento sostenido de esta actividad, que podría marcar un record histórico a fin de año con más de US\$ 10 mil millones en exportaciones, y la aparición de 1,262 nuevas empresas exportadoras a octubre del 2004, son sólo dos hechos que muestran las inmejorables condiciones que existen para el desarrollo de este sector.

El presente informe parte de este reconocimiento, pero se preocupa más bien de poner los reflectores sobre las deficiencias encontradas en las entidades estatales vinculadas al proceso exportador, con el objetivo de hacer que este crecimiento sea sostenible y que el camino sea más llevadero por el sector privado.

Convencidos de que la transparencia y el mejor acceso a la información pública también representan aportes claves para la promoción de nuestras exportaciones, en mayo del 2004, Ciudadanos al Día (CAD), publicó su InformeCAD N° 29 “*El Estado en la Cadena de Valor de las Exportaciones*” evaluando por primera vez el desempeño de las entidades estatales involucradas en el proceso, el mismo que reveló avances pero también falencias que eran de urgente corrección.

En el presente informeCAD, se hace una revisión del progreso alcanzado a noviembre del 2004, evaluando lo referido a los niveles de transparencia de las entidades que intervienen de manera directa en la cadena de valor de las exportaciones; y adicionalmente, se agrega una medición acerca de la percepción de los principales problemas del sector, sobre la base de 21 entrevistas a profundidad realizados a los principales agentes del sector (empresarios, asociaciones y entidades públicas)

En cuanto a niveles de transparencia, en esta oportunidad se ha sistematizado la evaluación en tres grandes rubros: i) *Acceso a la Información* (se evalúa si tiene página web, publica información general, si ha designado su responsable de portal y de acceso a la información y si tiene TUPA); ii) *Servicios en Línea al Exportador* (se evalúa si tiene documentos, trámites, formatos o biblioteca en línea y si es posible hacer contacto con la entidad en línea) y iii) *La Transparencia Presupuestaria* (se evalúa si publica sus proyectos de inversión, contrataciones y adquisiciones, ingresos del personal, indicadores de desempeño, plan estratégico e información presupuestal global).

En cuanto a percepción de los agentes del sector, hemos querido introducir esta evaluación a fin de “oír” la voz de los exportadores respecto de la gestión y transparencia de las entidades estatales. Una mirada a la realidad fría de las cifras es importante pero también tiene similar valor el sentir expresado por los principales agentes. En ese enfoque, no sólo se presenta la percepción sobre los problemas encontrados sino también de las buenas prácticas ya existentes en el sector.

Es objetivo de Ciudadanos al Día (CAD) que la transparencia en la información y la competencia entre las entidades públicas por mejorar sus servicios sea una norma de gestión y una constante institucional. En ese afán, presentamos los resultados de esta segunda investigación a fin de contribuir con el “boom” exportador y los importantes avances que se observan en esta actividad.

Lima, 06 de diciembre de 2004

Datos Útiles

Competitividad

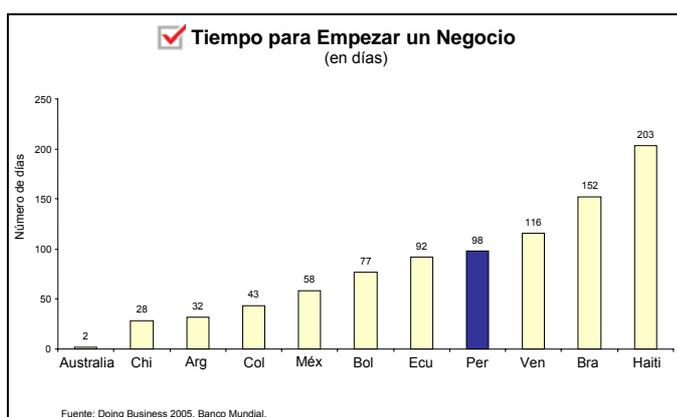
El exceso de regulaciones gubernamentales y los elevados costos para formalizar negocios en el Perú inciden directamente en la competitividad de nuestra economía y de nuestros exportadores.

En ese sentido, este informe constata una gran insatisfacción por parte de los exportadores en materia de gestión administrativa de las entidades involucradas en la cadena de valor de las exportaciones. El 53% de las quejas recogidas por CAD en las entrevistas con exportadores fue por el excesivo tiempo incurrido en los procesos, mientras que un 21% se concentró en deficiencias legales y un 13% lo hizo en infraestructura e información comercial.



Esta percepción de los agentes del sector exportador peruano, se condice con algunos estudios realizados por el Banco Mundial y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Perú no es uno de los mejores destinos para realizar inversiones por tener trámites burocráticos y engorrosos además de presentar un bajo potencial para el desarrollo de inversiones. Más de veinte entrevistas en profundidad sostenidas con algunos de principales agroexportadores del país confirman estas conclusiones y reflejan una preocupante situación de creciente falta de competitividad nacional sobre todo en el sector agroexportador.

Según el *Doing Business 2005* publicado por el Banco Mundial, el Perú es uno de los países con mayores costos (tiempo y dinero) equivalentes para formalizar la apertura de un negocio. Esto aunado al exceso de regulaciones gubernamentales y la debilidad en los derechos de propiedad hacen que el 60% de la economía sea informal comparado con el 40% de la región según la misma fuente.





Una evidencia adicional de los problemas en materia de competitividad es la presentada en el *World Investment Report 2004* publicado por UNCTAD en el que el Perú se ubica dentro del cuadrante menos competitivo, junto con Haití, Argentina, Guatemala, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Dicho cuadrante corresponde a países con bajo nivel de Inversión Directa Extranjera percibida además de bajo potencial para la percepción de la misma; en el mismo ranking Chile se encuentra en el primer cuadrante de competitividad.

<input checked="" type="checkbox"/> Matriz de potencial y performance de Inversión Extranjera Directa (IED)			
Elevado potencial para IED	Front - runners	Below - potential	
	<ul style="list-style-type: none"> •Canadá •Chile •China •México •Panamá •Suiza 	<ul style="list-style-type: none"> •Australia •Italia •Japón •Sudáfrica •Tailandia •EEUU 	
Bajo potencial para IED	Above - potential	Under - performers	
	<ul style="list-style-type: none"> •Bolivia •Colombia •Ecuador •Mozambique •Nicaragua •Uganda 	<ul style="list-style-type: none"> •Argentina •Guatemala •Haiti •Paraguay •Perú •Uruguay •Venezuela 	
Elevado nivel de IED		Bajo nivel de IED	

Fuente: World Investment Report 2004, UNCTAD.

Uno de los puntos críticos que presenta el Perú en materia de competitividad se encuentra en el Poder Judicial. En este aspecto, el Perú presenta algunas deficiencias debido a los altos niveles de desconfianza por parte de la población. Según una encuesta publicada por Apoyo Opinión y Mercado en Septiembre del 2004 el 82% de la población tiene poca o ninguna confianza en el Poder Judicial.

Cadena de Valor de las Exportaciones

CAD ha identificado 15 entidades que participan en la Cadena de Valor de las Exportaciones que según la función que desempeñan se les agrupa en cuatro grupos.

El primer grupo, las **ventanillas** de atención al exportador, en el que se encuentran todas aquellas entidades sin las cuales no se puede llevar a cabo el proceso exportador. Entidades responsables de brindar permisos, certificados, etc; sin los cuales exportar no es permitido.

En el segundo grupo las entidades encargadas de la **promoción** de las exportaciones. Si bien estas entidades no influyen directamente en el proceso exportador las actividades de promoción que realizan afectan de manera directa a todas las empresas exportadoras nacionales.

En el tercer grupo las entidades **reguladoras** encargadas de brindar el marco normativo sobre el cual se desenvuelven las ventanillas que son las que influyen directamente en el proceso exportador. Su accionar garantiza el buen funcionamiento de las Ventanillas.

Finalmente se encuentran los **servicios generales** otorgados por el Estado, nos referimos al aporte necesario en materia de estabilidad macroeconómica, asegurar un nivel de educación de calidad (profesionales y mano de obra calificada), salud (trabajadores sanos), justicia (resolución oportuna y predecible de controversias) y seguridad ciudadana.

Para fines comparativos con el InformeCAD N°29 “El Estado en la Cadena de Valor de las Exportaciones”, y al ser la incidencia de algunas entidades menor dentro del proceso exportador no se han incluido dentro de los alcances del presente estudio al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) e Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Entidades estatales que participan en la Cadena de Valor de las Exportaciones

Ventanillas de Atención al Exportador

- Digemid
- Digesa
- Enapu S.A.
- Indecopi
- Ipen
- Inrena
- Municipalidades
- Senasa
- Sunarp
- Sunat/Aduanas

Promotoras

- Mincetur
- Prompex
- Relaciones Exteriores
- Inia

Reguladoras

- Indecopi (servicios de acreditación)
- Ositran
- MTC

Servicios Generales

- Economía
- Educación
- Justicia
- Salud
- Seguridad
- Promoción de la Microempresa

Transparencia

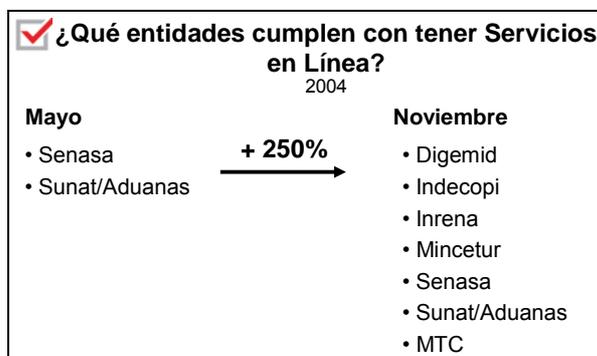
Al igual que en Mayo del 2004, en Noviembre vemos que son pocas las entidades que han realizado mejoras sustanciales dentro de sus portales o páginas web. Consideramos esta una situación preocupante tomando en cuenta la importancia de su accionar para el desarrollo exitoso de los procesos de integración comercial.



La entidad que mantiene el **liderazgo** en cuanto a estándares de información y servicios al exportador es Sunat/Aduanas que en ambos informes ha presentado el 100% de cumplimiento.

La entidad que presentó las **mayores mejoras** dentro de la información y servicios brindados al exportador fue Inrena que pasó de 63% a 100% de cumplimiento, seguida de Mincetur que pasó de 63% a 94% de cumplimiento, Digemid de 38% a 47% de cumplimiento, Relaciones Exteriores que pasó de 80% a 93% de cumplimiento al igual que Sunarp. Es importante mencionar que los indicadores analizados incluyen servicios en línea al exportador, niveles de acceso a información, información sobre oportunidades comerciales y niveles de información presupuestaria.

Analizando los **servicios en línea** que incluyen información sobre procedimientos, trámites en línea, formatos en línea, contacto para información y biblioteca en línea, encontramos que las entidades que cumplen adecuadamente con los requisitos son, Digemid, Indecopi, Inrena, Mincetur, MTC, Senasa y Sunat/Aduanas.



De todas las entidades analizadas, aquellas que presentaron mejoras en sus sistemas de **información en línea** fueron Digemid e Indecopi pasando de 80% a 100% de cumplimiento, Inrena y Mincetur de 60% a 100% de cumplimiento, Relaciones Exteriores que pasó de 40% a 80% de cumplimiento al igual que Sunarp.





Transparencia para la promoción de las Exportaciones

Por el lado de **acceso a la información** las entidades que cumplen con todos los requerimientos son Enapu, Inrena, Indecopi, MTC, Mincetur, Relaciones Exteriores, Senasa, Sunarp y Sunat/Aduanas. Este indicador incluye la existencia de una página web, el nombramiento de responsables de portal y de información y la publicación del TUPA de la entidad.

✓ ¿Qué entidades cumplen con garantizar el acceso a su información?	
2004	
Mayo	Noviembre
• Enapu	• Enapu
• Inrena	• Inrena
• Indecopi	• Indecopi
• MTC	• MTC
• Mincetur	• Mincetur
• Relaciones Exteriores	• Relaciones Exteriores
• Senasa	• Senasa
• Sunarp	• Sunarp
• Sunat/Aduanas	• Sunat/Aduanas

➡ Sin progreso

Respecto a este tema no se han registrado cambios desde Mayo de este año, siendo la entidad menos transparente Digemid, la cual no cuenta con TUPA publicado en su página web, además de no tener encargados de acceso a la información y responsables del portal nombrados exclusivamente para la entidad.

✓ ¿Qué entidades NO cumplen con garantizar el acceso a su información?	
2004	
Mayo	Noviembre
• Digemid	• Digemid
• Digesa	• Digesa
• Prompex	• Prompex
• Ositran	• Ositran

➡ Sin progreso

Brindar información sobre **oportunidades comerciales** es tarea primordial de las entidades de promoción de las exportaciones, es por ello importante reconocer la labor que realiza Senasa en este sentido cumpliendo con el 100% de los requerimientos.

✓ ¿Qué entidades brindan Información en Línea sobre Oportunidades Comerciales?	
2004	
Mayo	Noviembre
• Prompex	• Prompex
• Mincetur	• Mincetur
• Relaciones Exteriores	• Relaciones Exteriores
• Senasa	• Senasa

➡ Sin progreso

Los cambios en este tema no han sido sustanciales, siendo el único registrado el hecho por Digemid que pasó de no brindar información alguna a 33% de cumplimiento. Es importante mencionar que dentro de las funciones de las entidades analizadas (ventanillas), no se encuentra el brindar información sobre oportunidades comerciales, sin embargo, consideramos importante y necesario para la apertura de nuevos mercados el que todas las entidades difundan este tipo de información.

✓ ¿Qué entidades NO brindan Información en Línea sobre Oportunidades Comerciales?	
2004	
Mayo	Noviembre
• Digesa	• Digesa
• Digemid	• Digemid
• Enapu	• Enapu
• Inrena	• Inrena
• Indecopi	• Indecopi
• MTC	• MTC
• Ositran	• Ositran
• Sunarp	• Sunarp
• Sunat/Aduanas	• Sunat/Aduanas

➡ Sin progreso

En materia presupuestaria a Noviembre del 2004, las entidades que cumplieron con el 100% de los requerimientos de la ley de transparencia fueron Enapu, Inrena, Relaciones Exteriores, Sunarp y Sunat/Aduanas.

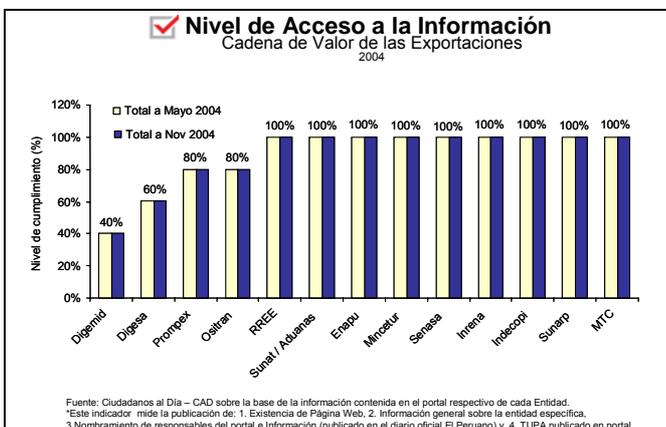
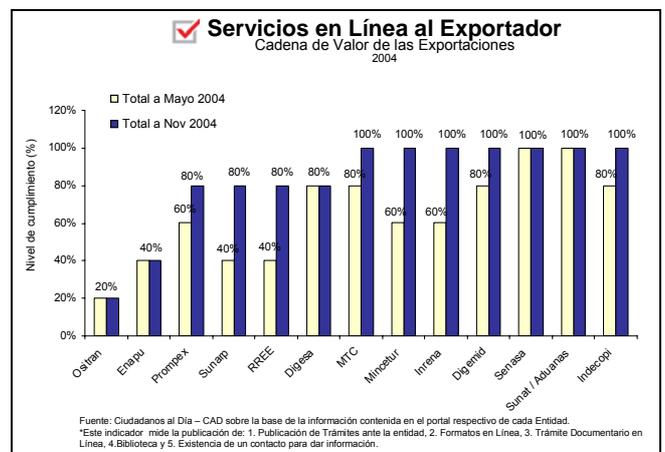
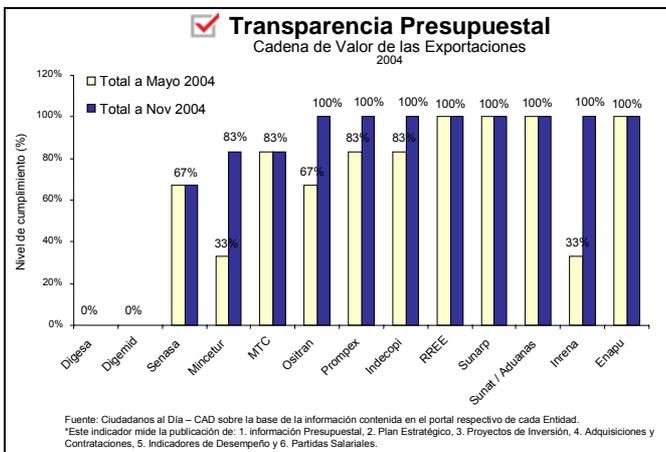
¿Qué entidades cumplen con las normas de Transparencia Fiscal?
2004

<p>Mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enapu • Indecopi • Prompex • Relaciones Exteriores • Sunarp • Sunat/Aduanas 	<p>+ 33%</p> <p>→</p>	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enapu • Indecopi • Inrena • Ositran • Prompex • Relaciones Exteriores • Sunarp • Sunat/Aduanas
---	------------------------------	---

La evolución en este rubro entre Mayo y Septiembre fue liderada por Inrena que pasó de 33% a 100% de cumplimiento seguida de Mincetur de 33% a 83% de cumplimiento. Por otro lado, es preocupante la situación de Digesa y Digemid, las cuales, siendo organismos autónomos del MINSA no presentan información presupuestal en sus respectivos portales.

¿Qué entidades NO cumplen con las normas de Transparencia Fiscal?
2004

<p>Mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Digemid • Digesa • Inrena • Mincetur • Ositran • Senasa • MTC 	<p>- 29%</p> <p>→</p>	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Digemid • Digesa • Senasa • Mincetur • MTC
--	------------------------------	--





CAD Opina

El rol del marco institucional y la regulación estatal en el desarrollo de los países, es un tema que vuelto a ponerse sobre el tapete en la opinión pública con ocasión del último informe *“Doing Business in 2005”*, del Banco Mundial (BM) y la Corporación Financiera Internacional (IFC), el mismo que concluye que el Perú es uno de los países donde el exceso de la regulación y la burocracia estatal afectan el desarrollo del país y de los negocios en general.

El análisis del marco institucional es un enfoque que ha privilegiado Ciudadanos al Día (CAD), al analizar la transparencia de las instituciones públicas como mecanismo de generación de institucionalidad. Un primer grupo de informes iniciales de CAD puso la lupa sobre los niveles de transparencia en el gobierno central (que hoy registra los mayores avances en transparencia, según el mismo estudio del BM) y últimamente, otro grupo de informes incidió sobre la transparencia en los gobiernos locales.

El enfoque de la transparencia institucional no sólo es posible verla desde los niveles de gobierno (central, municipal) sino también desde los sectores de importancia como las exportaciones. En mayo último, a partir del enfoque de la transparencia, CAD dio cuenta de su primer análisis sobre la competitividad del sector exportador al revelar la existencia de por lo menos 13 instituciones de cuyo buen funcionamiento depende la generación de lo que se llamó *“la cadena de valor de las exportaciones”*.

En el presente informe, luego de seis meses del primer análisis, hemos vuelto a revisar la situación de los niveles de transparencia en cada una de estas instituciones privilegiando el análisis del acceso a la información y la utilización de la tecnología para brindar mejores servicios; pero además hemos agregado en este informe la percepción de los actores sobre los problemas del sector. ¿Qué encontramos?

En primer lugar, desde el punto de vista de la percepción de los agentes, las trabas burocráticas son percibidas como el principal problema en la generación de cadena de valor de nuestras exportaciones, coincidiendo en este punto con el informe del BM. El 53% de los actores relevantes entrevistados por CAD manifestaron que los principales problemas del sector están ligados a la gestión administrativa, es decir, a la existencia de trabas y barreras burocráticas, en particular, excesivas demoras en la certificación de productos.

Así, por ejemplo el tiempo que demora obtener un certificado fitosanitario es en promedio de 7 días, sin embargo, realizar un cambio en dicho certificado toma 15 días adicionales. Tomando en cuenta que los productos que necesitan dicho certificado son perecibles el tiempo tomado en trámites deteriora la calidad del producto final. Asimismo, se han detectado algunos problemas en la labor de las instituciones de certificación como Senasa, a quien los exportadores atribuyen falta de un adecuado equipo técnico, duplicidad de funciones, deficiencias para homogenizar formatos para declaraciones, etc.

Además de confirmar las conclusiones del Banco Mundial sobre nuestra institucionalidad en general, es importante resaltar cómo en circunstancias en que el Perú pone el máximo interés en abrirse a mercados extranjeros y suscribir Tratados de Libre Comercio, no se estaría poniendo el mismo interés en mejorar las condiciones competitivas de las entidades vinculadas a la generación de valor de las exportaciones.

El reto de mejorar la institucionalidad pro exportadora es posible pues, como señala el propio informe, la raíz del problema no se encontraría en la falta de recursos, sino en la gestión de las propias entidades.

Por otro lado, en el caso de los mecanismos de transparencia, debemos recordar que los rubros de evaluación están vinculados no sólo al cumplimiento de la ley (como en cualquier otra institución) sino a evaluar estándares básicos de información que por su naturaleza las entidades de este sector debe brindar a sus clientes, es decir, al sector privado. Así, el informe analiza tres tipos de rubros: i) Acceso a la Información, ii) Servicios en Línea al Exportador y iii) Transparencia Presupuestaria.

Si bien es positivo que el nivel de cumplimiento global en estas instituciones, ascienda a alrededor de 80%, es importante señalar que de mayo a noviembre último no se han producido mejoras sustanciales en aquellas instituciones que presentaban incumplimientos.

La entidad que mantiene el liderazgo en cuanto a estándares de información y servicios al exportador es Sunat/Aduanas que en ambos informes ha presentado el 100% de cumplimiento en los tres rubros evaluados: Acceso a la Información, Servicios en Línea al Exportador y Transparencia Presupuestaria.

Hay siete entidades que en general no presentaron mejoras sustanciales en los tres rubros globales evaluados. Estas son: Digesa (sólo sube de 44% a 47%), Digemid (de un 38% sube a 47%), Ositran (de 56% sólo 61%), Prompex (74% a 81%), Enapu (80% a 80%) y Senasa (88% de 89%). Siendo estas instituciones claves en el proceso exportador, es deseable que los niveles ya alcancen el 100%. Insistimos que no se trata de un problema de mayor presupuesto sino de gestión institucional.

Si sólo vemos el cumplimiento de la Ley, es importante llamar la atención sobre la Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas (Digemid), la cual no cuenta con TUPA publicado en su página web, no tiene encargados de acceso a la información ni responsable del portal nombrado exclusivamente para la entidad. Siendo una institución revelante en el proceso exportador, se espera que estas deficiencias sean corregidas a la brevedad.

Para Ciudadanos al Día es importante volver a insistir en el papel que pueden jugar las tecnologías de información y comunicación en mejorar la credibilidad de las instituciones y mejorar nuestro marco institucional.

Por ello, como en la primera vez, insistimos en la necesidad de contar con una “ventanilla única” en Internet que ofrezca no sólo una información centralizada sobre los pasos para exportar sino, además, la posibilidad que cualquier empresa pueda efectuar algunos trámites en línea en un solo portal, con la participación de las respectivas entidades responsables. Con ello, aunado a una mejor coordinación interinstitucional, es posible continuar avanzado hacia una mejora institucional que coadyuve al crecimiento de nuestras exportaciones.

Beatriz Boza
Diciembre 2004



Para Mejorar

Como resultado de la sistematización de la información obtenida en las entrevistas sostenidas a lo largo de la investigación, el análisis de la información y transparencia ofrecida por cada una de las entidades y según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información presentamos algunas de las tareas pendientes con el objetivo de lograr un desarrollo sostenido de las exportaciones.

Más Transparencia

- **Responsables de acceso a información.** Digesa, Digemid y Ositran deben cumplir con la ley procediendo a designar un responsable de atender las solicitudes de acceso a la información, que en el caso de las dos primeras sea independiente del nombrado por el Ministerio de Salud.
- **Formatos en Línea.** El tiempo empleado en la realización de trámites y gestiones ante las dependencias públicas es uno de los principales cuellos de botella identificados por los exportadores. Es una buena práctica establecer formatos en línea y guías explicativas que faciliten el acceso a los trámites y procesos. Enapu y Ositran deberían contemplar incluir dichos formatos y guías en sus respectivos portales institucionales.
- **Trámite documentario.** La posibilidad de no tener que desplazarse al local de la entidad gubernamental para averiguar el estado de un procedimiento y poder hacerle seguimiento al mismo en línea o vía internet contribuye a facilitar la eficiencia en el proceso exportador. De ahí que sea una buena práctica de las entidades Estatales ofrecer el seguimiento al trámite documentario en línea, incluso tratándose de entidades que no emiten certificados, registros, licencias o autorizaciones previas. Si bien Pormpex, Relaciones Exteriores, Enapu y Ositran no constituyen ventanillas de atención al exportador, bien podrían ofrecer el seguimiento en línea a los distintos servicios que prestan, por ejemplo, registro en misiones comerciales, registro de stands en ferias internacionales, etc.
- **Publicación de información presupuestal.** Digesa y Digemid, como entidades autónomas del Ministerio de Salud, deberían transparentar su información desagregándola de aquella presentada por el éste Ministerio para poder mejorar los escasos niveles de transparencia presentados por ambas instituciones ya que actualmente se encuentran a la zaga del ranking de transparencia en la cadena de valor de las exportaciones.
- **Registro de quejas.** Una de las dificultades presentadas a lo largo de esta investigación fue causada por la inexistencia de un sistema de monitoreo de la calidad de servicio brindado a lo largo de la cadena de valor de las exportaciones. No existe un sistema formal de registro y seguimiento a las quejas de los exportadores que haya sistematizado previamente las preocupaciones y requerimientos más importantes dentro de la cadena de valor de la exportación. Con la idea de desarrollar estrategias de desarrollo para el comercio internacional, es necesario impulsar un sistema de acopio y sistematización de las quejas y dificultades en las distintas entidades de la Cadena de Valor de las Exportaciones de manera que aquellas fallas,

superposiciones o vacíos se hagan visibles para que exista una posibilidad de corrección.

- **Drawback.** El régimen de restitución de derechos arancelarios (drawback) necesita especificar mejor el alcance de la norma dentro de la cadena de valor de la producción. Actualmente para poder acceder al beneficio del drawback un exportador debe investigar las cadenas de valor de sus proveedores para asegurarse que ellos a su vez tampoco importaron insumos beneficiándose de alguna exoneración tributaria, de lo contrario no podría recibir el monto de drawback correspondiente. Aunque un exportador actué con la debida diligencia difícilmente determinará si es que todos los insumos utilizados en su proceso de producción ingresaron en el país gozando de algún beneficio arancelario, por lo que no podrá deducir el valor de los mismos del producto final generando la imposibilidad de recibir el drawback.

Eficiencia

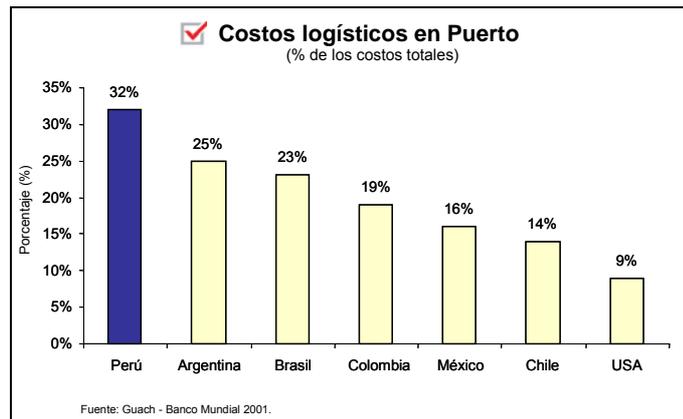
- **Mayor coordinación intra - gubernamental.** En materia de coordinación de las distintas instancias de la cadena de valor de las exportaciones destaca la labor de Prompex al haber establecido la Red de Facilitación del Comercio, en virtud de la cual las distintas entidades mantienen reuniones periódicas para intercambiar perspectivas acerca de los distintos problemas presentados por los exportadores. Este mecanismo debe de potenciarse, perfeccionarse y publicitarse.
- **Ventanilla Única.** El establecimiento de un portal de ventanilla única requiere previamente una mayor coordinación entre las entidades involucradas dentro de la cadena de valor de la exportación, tratando de evitar duplicidades. Se requiere intensificar la labor realizada por Prompex al convocar a todas las entidades participantes en la cadena de valor de la exportación elaborando un plan de acción conjunto y trazando metas que puedan ser cuantificables periódicamente mediante el debido seguimiento.
- **Benchmarking.** Es necesario establecer indicadores y sistemas comparativos entre las distintas entidades gubernamentales así como entre países con el objetivo de medir y analizar el porqué de las mejoras o retrocesos en materia de competitividad en las distintas instancias de la cadena de valor de las exportaciones.
- **Reducción de tiempos de espera.** El tiempo de atención al exportador implica un costo directo en la competitividad de las exportaciones peruanas, especialmente tratándose de productos perecibles. Una de las mayores quejas presentadas por los exportadores en el presente informe es sobre el tema de las demoras. Debería impulsarse y premiar mejoras de tiempos de espera y tiempos muertos.

Más Inversión en infraestructura

- **Carreteras.** Se hace necesario un plan estratégico para el desarrollo de aquellas Rutas Críticas dentro del proceso exportador. Se debe establecer como prioridad el realizar las inversiones necesarias dentro de la infraestructura terrestre que logre mejorar los tiempos de traslado y el estado de productos perecibles al llegar a puerto.



- Puertos.** La falta de infraestructura en los puertos peruanos dificulta la competitividad de los mismos teniendo como consecuencia una menor concurrencia de embarcaciones extranjeras debido a los elevados costos en los que hay que incurrir al desembarcar en Perú.



Mejores Servicios al Exportador

- Ventanilla Única.** Sería conveniente contar con un sistema de información integrado que sería desarrollado en dos etapas. Una primera en la que el portal de ventanilla única pudiera, mediante un buscador, extraer la información necesaria de cada una de las entidades, recopilarla y ponerla al alcance del exportador interesado. Esto ahorraría el tiempo necesario para ubicar dentro de cada uno de los portales de entidades involucradas en la cadena de valor de la exportación, los formatos y requerimientos necesarios. En una segunda etapa este portal de ventanilla única podría permitir realizar todos los trámites necesarios para la exportación y redireccionarlos a las entidades correspondientes logrando así tener un proceso eficiente en costo y tiempo.
- Investigación.** Es importante promover la realización y difusión de estudios e investigaciones detalladas sobre cadenas de valor exitosas y establecer aquellas características posibles de ser replicadas en otras cadenas de productos exportables tratando de replicar, dependiendo del nivel de paralelismo existente, el crecimiento obtenido por ejemplo en casos como el Espárrago, Uva o Palta.



RankingCAD:



RankingCAD Transparencia en la Cadena de Valor de las Exportaciones
Ventanillas de Atención y Entidades Promotoras de la Exportación
(Noviembre 2004)

	Entidad	Acceso a la Información						Servicios en Línea al Exportador						Transparencia Presupuestaria						Promedio General		
		Tienen Página Web	Info. General ⁽¹⁾	Responsable de Portal ⁽²⁾	Resp. Acceso Información ⁽²⁾	TUPA ⁽³⁾	Total	Trámites ante entidad ⁽⁴⁾	Formatos en Línea	Trámite documentario ⁽⁵⁾	Bibl ioteca ⁽⁶⁾	Contacto para Info.	Total	Info. Presup..	Proyectos Inversión	Adquisiciones / Contrataciones	Partidas Salariales ⁽⁷⁾	Indicadores de Desempeño	Plan Estratégico	Total	May	Nov
1	Inrena	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	63%	100%
2	Sunat / Aduanas	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%	100%
3	Indecopi	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	No	✓	✓	✓	✓	83%	88%	94%
4	Mincetur	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	No	✓	83%	63%	94%
7	MTC	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	No	✓	83%	88%	94%
5	RREE	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	No	✓	✓	80%	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	80%	93%
8	Sunarp	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	No	✓	80%	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	80%	93%
6	Senasa	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	No	✓	✓	No	✓	67%	88%	89%
9	Enapu	✓	✓	✓	✓	✓	100%	✓	No	No	No	✓	40%	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	80%	80%
10	Prompex	✓	✓	✓	✓	No	80%	✓	✓	No	✓	✓	80%	✓	No	✓	✓	✓	✓	83%	74%	81%
11	Ositrán	✓	✓	✓	No ⁽⁸⁾	✓	80%	No	No	No	No	✓	20%	✓	No	✓	✓	✓	✓	83%	56%	61%
12	Digemid	✓	✓	No ⁽⁹⁾	No ⁽⁹⁾	No en línea	40%	✓	✓	✓	✓	✓	100%	No	No	No	No	No	No	0%	38%	47%
13	Digesa	✓	✓	No ⁽⁹⁾	No ⁽⁹⁾	✓	60%	✓	✓	No	✓	✓	80%	No	No	No	No	No	No	0%	44%	47%
Total a Nov		100%	100%	85%	77%	85%	89%	92%	85%	62%	77%	100%	83%	85%	54%	85%	85%	62%	85%	76%		83%
Total a Mayo		100%	100%	85%	77%	85%	-	85%	38%	31%	69%	100%	-	54%	38%	77%	69%	69%	85%	-	72%	

Fuente: Ciudadanos al Día – CAD sobre la base de información recogida de la página web de cada una de las entidades al 4 de Noviembre del 2004

- (1) Información general sobre la entidad específica: dirección, teléfono y descripción de funciones.
- (2) La publicación en la página web de los nombres de responsables de información y portal, no es requisito en la Ley de Transparencia, sólo el nombramiento. Este rubro considera si el nombre del responsable del portal, así como el del responsable de información ha sido publicado en El Peruano.
- (3) Considera si el TUPA ha sido publicado en la página Web de la propia entidad.
- (4) Referido a los procedimientos, requisitos y plazos para conseguir certificación, aprobación, permisos, etc. dentro de la entidad.
- (5) Referido a facilidad para realizar tramites y verificar estado de solicitud o expediente en línea.
- (6) Referido al acceso a estudios sobre temas específicos, casos anteriores, guía de procedimientos, entre otros.
- (7) Bajo el rubro de partidas salariales se consideran las escalas de acuerdo a la ubicación del trabajador en la empresa de acuerdo a los rangos preestablecidos.
- (8) El Responsable ha sido nombrado por la Entidad, pero no publicado el Diario Oficial El Peruano
- (9) Se considera que Digesa y Digemid deberían tener nombrados individualmente del MINSa a los responsables de portal y acceso a la información, debido a que se trata de organismos desconcentrados.

? Preguntas Frecuentes

1. ¿Qué se entiende por Cadena de Valor?

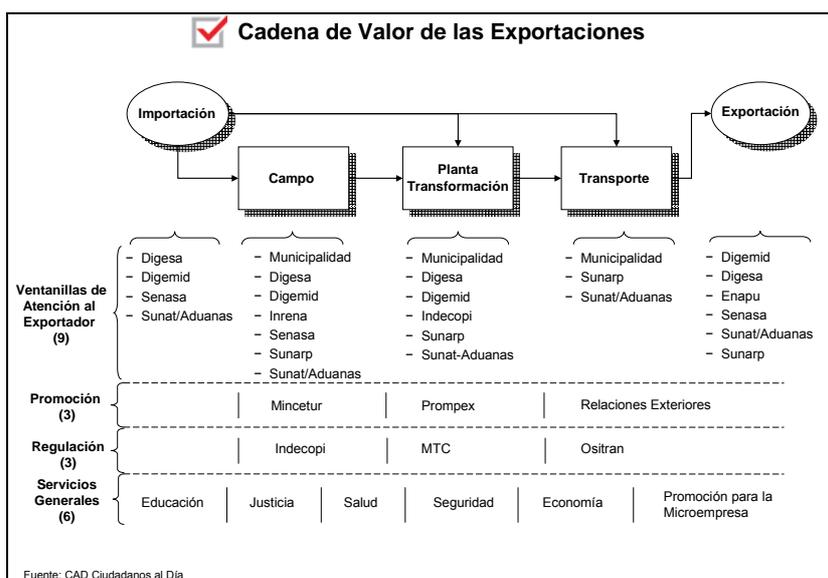
El análisis de la cadena de valor es una técnica original desarrollada por Michael Porter (1985) con el fin de obtener ventaja competitiva dentro de un proceso productivo. La cadena de valor es un modelo que describe una serie de actividades que adicionan valor dentro de un mismo proceso productivo, conectando al proveedor (materiales en bruto, procesos logísticos de entrada, y procesos de producción) con la demanda (procesos logísticos de salida, mercadotecnia y ventas).

1.1. ¿Cuál es el objetivo de establecer una cadena de valor?

La técnica de Cadena de Valor tiene por objetivo identificar las actividades que se realizan en una institución o empresa para la elaboración de un producto, las cuales se encuentran inmersas dentro de un sistema denominado sistema de valor. En la mayoría de los casos este sistema de valor integra a proveedores, unidades del propio negocio, canales de distribución y clientes finales. La cadena de valor es una forma de análisis de la actividad empresarial mediante la cual descomponemos una empresa en sus unidades de negocio, buscando identificar fuentes de ventaja competitiva en aquellas unidades del proceso generadoras de valor. Esa ventaja competitiva se logra cuando la empresa desarrolla e integra las actividades de su cadena de valor de forma menos costosa y mejor diferenciada que sus rivales. Por consiguiente la cadena de valor de una empresa está conformada por todas sus actividades generadoras de valor agregado y por los márgenes que éstas aportan.

1.2. ¿A qué se refiere CAD al definir la cadena de valor de las exportaciones?

Al referirse a Cadena de Valor de las Exportaciones CAD da la aproximación, desde la preselectiva ciudadana, de todas las entidades que vienen a tallar dentro del proceso exportador, desde la importación de insumos, pasando por la planta de transformación hasta la exportación a otro puerto de destino



2. ¿Cómo está considerada la competitividad del Perú en el contexto mundial?

De acuerdo al análisis realizado tanto por el Banco Mundial como por UNCTAD en materia de inversiones, el Perú está considerado dentro de los países menos competitivos. Esto es consecuencia de múltiples factores, entre los más relevantes se encuentran la corrupción, inestabilidad política, barreras para la formalidad, etc

2.1. ¿Cuáles son las principales causas de la baja competitividad del Perú?

La complicada situación peruana en materia de inversiones se debe a múltiples factores dentro de los cuales se encuentran la inestabilidad política, la debilidad del poder judicial, falta de confianza en los poderes del Estado y pocas ventajas competitivas para el desarrollo de negocios en el país (mala infraestructura, ineficiencia en la realización de trámites y procesos, entre otros).

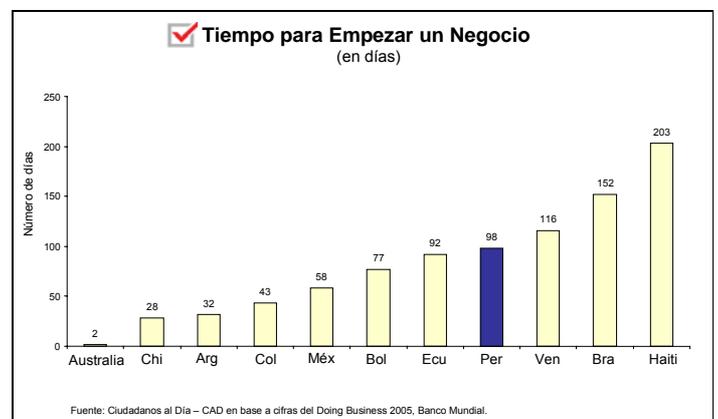
El documento del Banco Mundial, refiriéndose a los países en desarrollo menciona que son estos los que presentan los mayores costos regulatorios. Se menciona que en promedio los costos administrativos en estos países son 3 veces superiores a los mismos en países desarrollados y se tiene que realizar el doble de trámites burocráticos.

El caso peruano no está lejos de estos promedios, lo cual hemos podido constatar mediante exhaustivas entrevistas sostenidas con algunos de los principales agroexportadores del país quienes, por ejemplo manifestaban que el tiempo que toma el obtener un certificado fitosanitario es en promedio de 7 días útiles, sin embargo, realizar un cambio de cualquier tipo en dicho certificado toma 15 días útiles adicionales. Tomando en cuenta que los productos que necesitan dicho certificado son perecibles el tiempo tomado en trámites deteriora la calidad del producto final.

Son éstas, entre otras barreras a la inversión, las que no permiten un desarrollo económico sostenido y que en consecuencia dificultan las operaciones comerciales así como la iniciativa de inversionistas extranjeros de establecer negocios en el Perú.

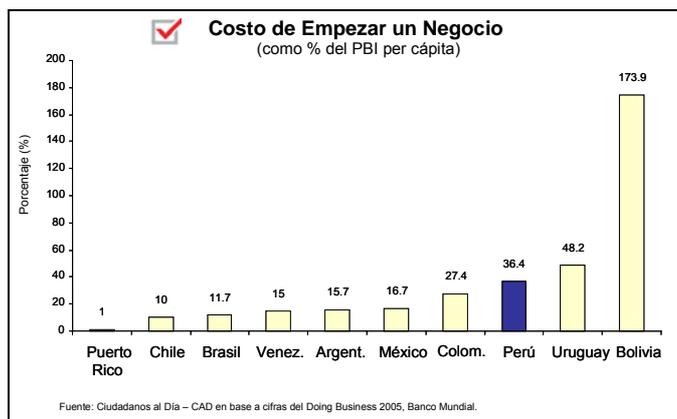
2.2. ¿Cuánto tiempo es empleado en los trámites para empezar un negocio en Perú?

De acuerdo con el Doing Business 2005 publicado por el Banco Mundial, el Perú presenta algunas deficiencias en materia de inversión que perjudican definitivamente el desarrollo económico del país. El informe señala que el tiempo empleado en los trámites para empezar un negocio en Perú es de 98 días, muy por encima que el tiempo empleado en Chile en donde el proceso para empezar un negocio tarda 28 días o Argentina en donde el mismo toma 32 días.



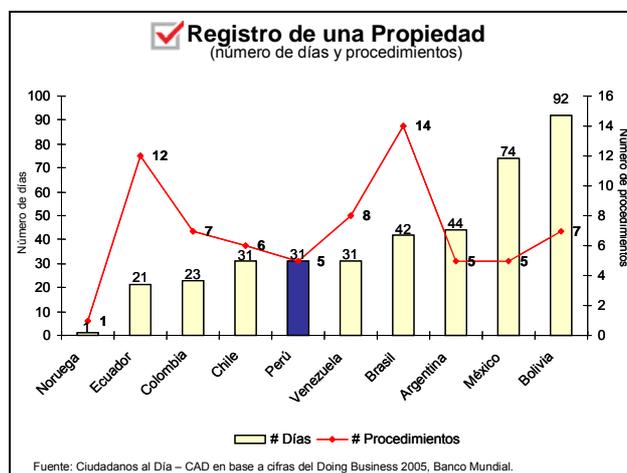
2.3. ¿Cuál es el costo de empezar un negocio en el Perú?

En otro de los indicadores se destaca el costo atribuible a trámites para empezar un negocio como porcentaje del PBI per cápita y el Perú presenta cifras alarmantes en las que el costo total es equivalente al 36% del PBI per cápita, mientras que Chile llega al 10%, Brasil al 12% y Argentina al 16%.



2.4. ¿Cuántos procedimientos y cuánto tiempo implica el proceso para registrar una propiedad en el Perú?

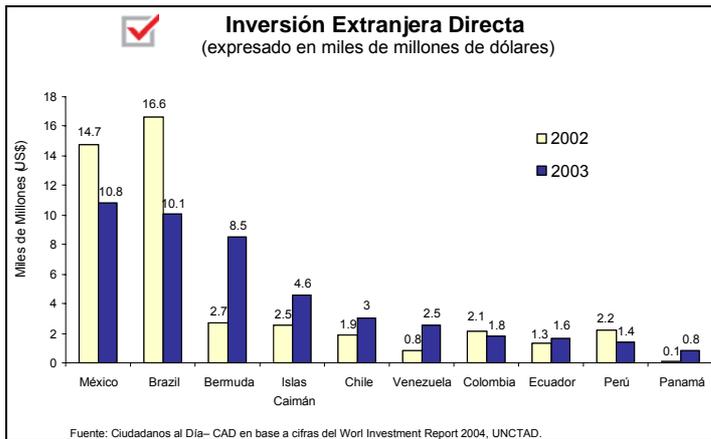
Tomando en cuenta otro de los indicadores analizados en el Doing Business 2005, el registro de propiedad, vemos que la situación de Perú no es del todo competitiva. Con 6 procedimientos necesarios para obtenerla y 31 días de espera, se encuentra dentro del promedio latinoamericano, sin embargo muy distante del sistema europeo en donde Noruega lidera la tabla con 1 procedimiento necesario y un día de espera para la obtención del registro de propiedad.



Recordemos la importancia de este indicador en el país cuyo efecto podría verse reflejado en el alto grado de informalidad en la economía peruana que alcanza aproximadamente el 60% del total según datos del propio banco mundial.

2.5. ¿Cuáles son las consecuencias para el país de elevado costo en tiempo y dinero de estos trámites?

La inversión extranjera directa puede en estos casos representar al termómetro que mide que tan bien dentro del ranking nos encontramos.



De acuerdo con el informe publicado por UNCTAD “World Investment Report 2004: The Shift Towards Services”, en relación a los niveles de Inversión Extranjera Directa (IED), se aprecia que las economías en desarrollo han crecido en proporción mucho más que las economías desarrolladas, las cuales han presentado una caída en sus niveles de IED para el 2003 con respecto al año anterior.

El Perú por su parte, se encuentra en el puesto número 63 como receptor de IED con respecto a 140 países analizados. Los países latinoamericanos mejor posicionados son Bolivia en el puesto 11, Ecuador en el puesto 28 y Chile en el puesto 34. El primer lugar lo tienen Bélgica y Luxemburgo.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior el Perú se encuentra dentro de los 10 primeros receptores de IED en Latinoamérica, sin embargo, recibe menos de la séptima parte de lo que recibe México o Brasil, menos de la mitad de lo que recibe Chile, recibe mil millones de dólares menos que Venezuela y se encuentra por debajo de lo que reciben Colombia o Ecuador.

2.6. ¿Qué perspectivas de crecimiento en la Inversión Extranjera Directa tiene el Perú?

	Front - runners	Below - potential
Elevado potencial para IED	<ul style="list-style-type: none"> •Canadá •Chile •China •México •Panamá •Suiza 	<ul style="list-style-type: none"> •Australia •Italia •Japón •Sudáfrica •Tailandia •EEUU
Bajo potencial para IED	<ul style="list-style-type: none"> •Bolivia •Colombia •Ecuador •Mozambique •Nicaragua •Uganda 	<ul style="list-style-type: none"> •Argentina •Guatemala •Haiti •Paraguay •Perú •Uruguay •Venezuela
	Elevado nivel de IED	Bajo nivel de IED

Fuente: World Investment Report 2004, UNCTAD.

En el mismo informe, UNCTAD diferencia el tipo de país en cuatro categorías dependiendo de su posición con respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED). La primera categoría, “front–runner” es para aquellos países que tienen un elevado nivel de IED además de gran potencial para explotar más este tipo de inversión. La segunda categoría “below–potencial”, es para aquellos países que teniendo un gran potencial para recibir IED no lo hacen. La tercera categoría, “above–potencial”, es para aquellos países que teniendo un elevado nivel de IED no tiene mucho potencial para elevarlo. Y finalmente la cuarta categoría es para los “under–performers”, países que tienen un bajo nivel de IED y además no tienen potencial para mejorar la magnitud de este.

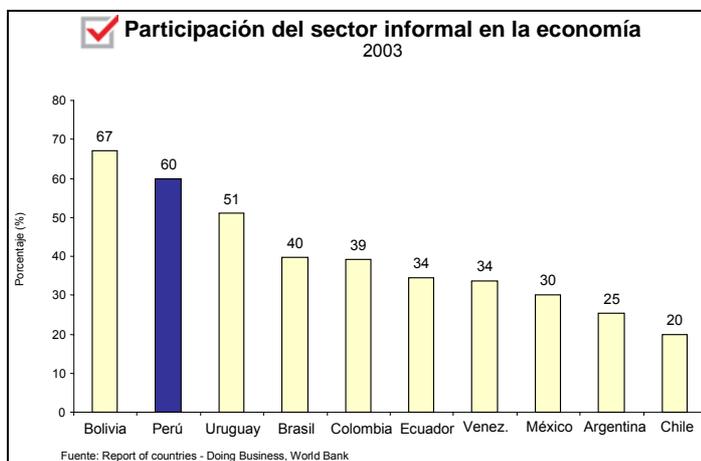
El Perú se encuentra en ésta ultima categoría, siendo el motivo principal de esta ubicación la inestabilidad jurídica reflejada en algunos casos concretos además de un clima político inestable para el desarrollo de las inversiones.

Consideramos esta situación más que preocupante debido a que mucho importa la percepción externa de una economía en las decisiones de negocios y en este sentido el Perú tiene un largo camino de reformas por delante. Es necesario entonces analizar detenidamente cada uno de los procesos en los que interviene el Estado y evaluar cuan eficiente es o deja de ser, situación que perjudica de sobre manera al empresario.

2.7. ¿Qué consecuencias tiene esto sobre las PYMES?

La principal consecuencia entre otras de la sobre regulación es la informalidad. El excesivo número de procedimientos empleados, el tiempo que toma realizarlos además de la debilidad de los derechos de propiedad perjudican y dificultan la formalización sobre todo de las pequeñas empresas. Tal como lo expresa el propio banco Mundial en su informe del Doing Business 2005, “cuando las regulaciones que rigen la apertura de una actividad empresarial son onerosas, pocas empresas se toman la molestia de inscribirse”.

Según estadísticas del Banco Mundial para el 2003, el Perú es uno de los países con mayores proporciones de informalidad dentro de su economía sólo superado por Bolivia. Es importante mencionar que en la economía chilena solo el 20% de la economía es informal, es decir la tercera parte del porcentaje en Perú.



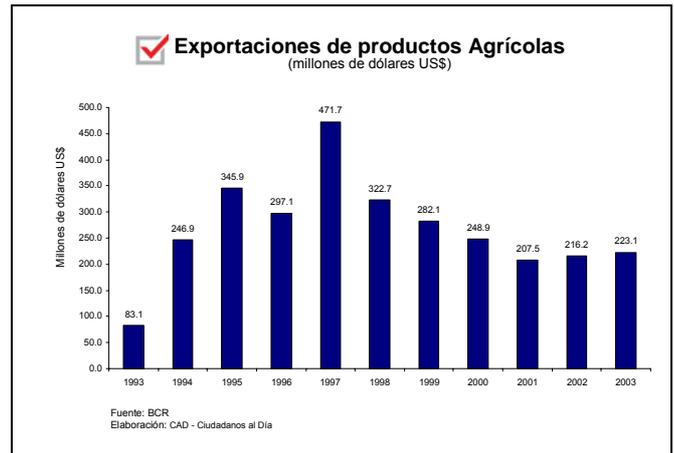
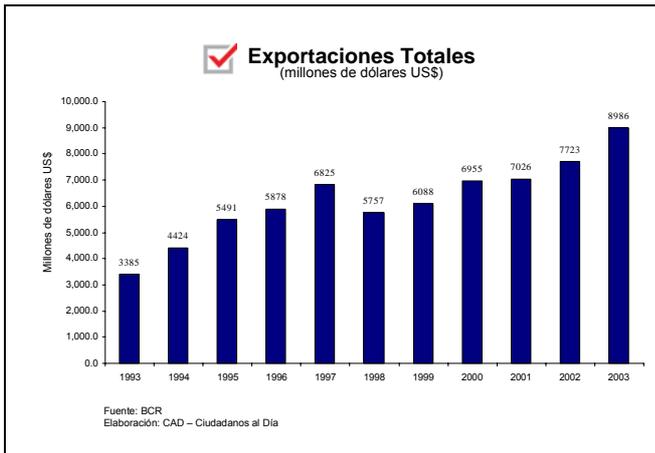
2.8. ¿Es costoso implementar reformas que contribuyan a tener un eficiente sistema burocrático?

Según el informe Doing Business presentado por el Banco Mundial, la implementación de reformas para reducir costos administrativos no genera muchos gastos. Por ejemplo se mencionan los casos del establecimiento de una oficina de crédito privada en Bosnia y Herzegovina por menos de US\$ 2 millones o una agencia administrativa para la inscripción de empresas en Serbia por un monto similar. Es resaltante el caso de Turquía en el que la integración del proceso de apertura de una empresa en un centro de atención único costó US\$ 10 millones. Medidas que generaron un beneficio 25 veces superior al costo incurrido en implantarlas según los propios cálculos del Banco Mundial.

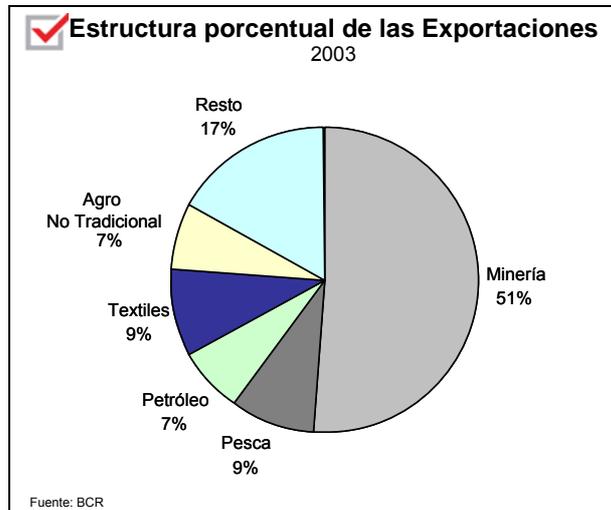
Una de las conclusiones del Doing Business sostiene que un “mejoramiento hipotético de todos los indicadores presentados en el informe está asociado a un aumento estimado de entre 1,4 y 2,2 puntos porcentuales en el crecimiento económico”.

3. ¿Cómo han evolucionado las exportaciones en los últimos años?

En los últimos años el nivel de exportaciones ha venido creciendo sostenidamente, basado fundamentalmente en el crecimiento del sector minero y la cotización de los metales. En contraste el sector agrícola ha mantenido una tendencia decreciente, presentando una caída de 53% comparado con los niveles de 1997, no obstante una ligera mejora desde el 2001.



Como muestra el cuadro adjunto las exportaciones mineras dominan la estructura porcentual de las exportaciones con 51%, muy por encima que las demás actividades. Es importante recordar la relevancia relativa de cada sector y reconocer que la agricultura (7% de las exportaciones) junto con la actividad textil (9% del total exportado) son las que generan la mayor cantidad de empleo en el país por lo que la verdadera preocupación debería enfocarse, como bien se hace, al desarrollo de dichas áreas.



3.1. ¿Cuáles son los principales productos agrícolas exportados?

Entre los principales productos agrícolas exportados tenemos como abanderado al Espárrago, que ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos años, representando más del 30% del total exportado en materia agrícola por nuestro país, seguido del Mango, Uva, entre otros. Es importante mencionar que los principales productores y exportadores de estos productos, en su mayoría, forman parte de alguna asociación o gremio con lo que se presenta la evidencia de una relación positiva entre la asociatividad y el nivel de calidad del producto exportado¹.

¹ Vale destacar el esfuerzo realizado por Prompex en esta materia, formando o apoyando en la mayoría de los casos el desarrollo de estas asociaciones.

Ranking de Principales Productos Exportados Agrícolas
Cadena de Valores de Exportaciones
 (2003)
 Ranking por Valor FOB exportado

	Descripción	Peso Neto (Kg)	Valor FOB (Miles de US\$)	Part en Valor FOB (%)
1	Espárragos, frescos o refrigerados	67,088,282	108,405	17.4%
2	Espárragos preparados o conservados, sin congelar	43,114,599	82,207	13.2%
3	Mangos y mangostanes, frescos o secos	39,924,036	31,109	5.0%
4	Uvas frescas	12,747,560	23,273	3.7%
5	Frutos de los géneros capsicum o pimenta, secos, triturados o pulverizados	14,926,352	22,381	3.6%
6	Las demás hortalizas preparadas o conservadas sin congelar	12,217,135	21,367	3.4%
7	Leche evaporada sin azúcar ni edulcorante	20,059,767	18,395	2.9%
8	Espárrago congelado aunque estén cocidas en agua o vapor.	7,706,404	16,205	2.6%
9	Aguacates (paltas) , frescas o secas	11,519,737	15,722	2.5%
10	Manteca de cacao c/índice de acidez expresado en ácido oleico mayor a 1% pero menor o igual que 1.65%	4,910,200	14,564	2.3%
11	Demás preparaciones utilizadas para la alimentación de los animales	27,386,310	13,985	2.2%
12	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	10,382,680	12,037	1.9%
13	Harina de flores de marigold	7,811,681	11,627	1.9%
14	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	42,544,342	11,386	1.8%
15	Demás productos de panadería, pastelería o galletería, incl. c/adición de cacao	9,735,231	10,870	1.7%
16	Demás hortalizas, mezclas de hortalizas, cortadas en trozos o rodajas, trituradas o pulverizadas.	683,681	8,589	1.4%
17	Frijol castilla (frijol ojo negro) (vigna unguiculata)	14,266,869	8,455	1.4%
18	Aceitunas conservadas provisionalmente, todavía impropias el consumo inmediato	8,676,266	7,275	1.2%
19	Alcachofas (alcauciles) preparadas o conservadas, sin congelar	3,680,965	7,180	1.2%
20	Frijoles desvainados, preparados o conservados, sin congelar	9,347,927	7,149	1.1%
	SUBTOTAL	368,730,024	452,182	72.4%
	TOTAL	566,522,693	623,806	100%

Fuente: Prompex

4. Radiografía de la Queja

Uno de los mecanismos más eficientes de avanzar, especialmente desde la perspectiva Gubernamental es contar con una radiografía clara de cómo perciben los exportadores la calidad del servicio prestado por las entidades gubernamentales que participan en la cadena de valor de la exp. Conocer las percepciones, demandas insatisfechas y vacíos presenta una hoja de ruta clara de las acciones a ser priorizada en el corto plazo.

En términos generales la percepción acerca del Estado dentro de la Cadena de Valor de las Exportaciones es buena. Se percibe un Estado con mayor participación y activismo, con un rol promotor claro, pero que no ha sido adaptado del todo a la práctica. Según declaraciones de los agroexportadores entrevistados, el sector privado en temas de exportación ha evolucionado enormemente en los últimos tiempos, siendo en algunos casos ejemplo de eficiencia y buenas prácticas. Sin embargo, el Estado no ha evolucionado de la misma forma generando aún algunas trabas dentro del proceso exportador.

4.1. ¿A quienes hemos entrevistado?

Con el objetivo de tener una visión clara de la situación real sobre el desempeño del Estado dentro de la cadena de valor de la exportación, sostuvimos 21 entrevistas a profundidad con algunos de los principales exportadores del país, así como con las entidades encargadas de promover el desarrollo de las exportaciones a lo largo del territorio nacional. De estas entrevistas obtuvimos interesantes comentarios e ideas que tratamos de sintetizar en la presente sección. La idea de esta sección es analizar en profundidad algunos de los puntos bajos en eficiencia que presenta el Estado y empezar a evidenciar las posibles soluciones que hagan más competitivos a los empresarios nacionales en el mercado externo.

Las entrevistas sostenidas fueron realizadas con representantes de:

- Asociación Peruana de Exportadores de Mango (APEM)
- Asociación de Productores de Cítricos del Perú (Procitrus)
- Asociación de Productores de Palta Hass del Perú (Prohass)
- Cámara de Comercio de Cajamarca
- Cámara de Comercio de Chiclayo
- Cámara de Comercio de Huaraz
- Cámara de Comercio de Ica
- Consorcio de Productores de Fruta (CPF)
- Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Ancash
- Dirección Regional de Produce Ancash
- Dirección Regional de Produce Cajamarca
- Dirección Regional de Mincetur Ica
- Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas (IPEH)
- Instituto Peruano de Productos Naturales (IPPN)
- Prompex Chiclayo
- Prompex Lima (diversas entrevistas con funcionarios)

4.2. ¿Por qué es relevante el universo de exportadores entrevistado?

Para la presente investigación decidimos enfocarnos en la agroexportación. El sector agrícola es uno de los que tiene mayor potencial pero que a la vez es uno de los más vulnerables ante la eventual firma de cualquier Tratado de Libre Comercio por lo que consideramos importante dar a conocer aquellas deficiencias que aún se mantienen en los distintos campos comerciales relevantes a la agroexportación.

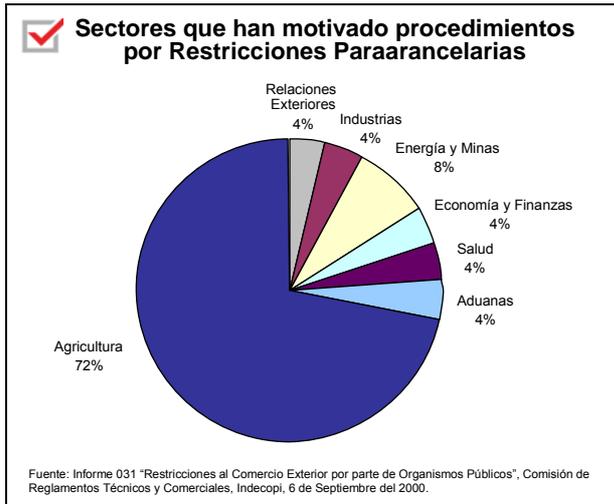
Como se muestra en la tabla de la sección 2.1, los productos más importantes dentro de la estructura porcentual de las exportaciones agrícolas son espárragos, mango, hortalizas diversas, cítricos y uvas por lo que nuestras entrevistas se enfocaron en exportadores de estos productos, tratando de sistematizar los problemas que pudieran salir a la luz además de identificar las buenas prácticas realizadas para alcanzar los niveles de comercialización y el dinamismo en la exportación de dichos productos. La totalidad de empresas entrevistadas fueron consorcios de productores o exportadores, lo que enriqueció la información debido a que sus representantes agrupaban la información sobre problemas, dudas y sugerencias de todos los asociados.

En cuanto a las entidades estatales entrevistadas, nos enfocamos en aquellas cuya función primordial es la promoción para el crecimiento sostenido y desarrollo comercial de la oferta exportable, además de escoger regiones en donde el potencial agroexportador es uno de los futuros polos de desarrollo. La investigación trató de abarcar realidades de distintas partes del país para lo cual entrevistamos a entidades en varias regiones del país.

4.3. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación?

Un primer análisis acerca de las barreras burocráticas y los problemas en los intercambios comerciales fue realizada por una comisión creada por el Estado, bajo iniciativa del Indecopi establecida en noviembre de 1992, mediante Ley 25868, Comisión de Supervisión de Normas Técnicas, Metrología, Control de Calidad y Restricciones Paraarancelarias (ahora Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales) encargada de velar por la defensa de las normas referidas al libre comercio así como pronunciarse sobre la aplicación de disposiciones que puedan presentar restricciones paraarancelarias emitidas por alguna entidad pública. Lamentablemente, en abril de 1996, mediante Decreto Legislativo 807 se dispuso que “para el caso en que una presunta restricción paraarancelaria haya sido establecida en un Decreto Supremo o Resolución Ministerial, la Comisión no podría ordenar su derogatoria o inaplicación, limitando así su función a la de prevención”.

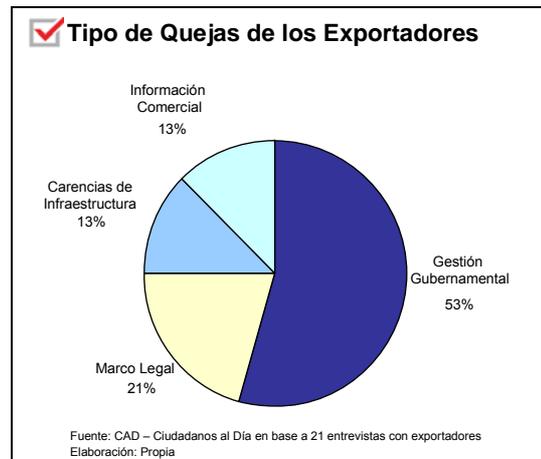
Sin embargo, según el último informe emitido por la comisión, en Septiembre del 2000, referente al tema de “Restricciones al Comercio exterior por parte de Organismos Públicos” la mayor parte de los procesos iniciados por restricciones paraarancelarias se iniciaron en temas de sanidad agraria, con una menor incidencia en otros sectores. Es importante mencionar que luego de la reducción de facultades de la Comisión se emitió la Ley 27322 facultando a Senasa a emitir requisitos fito y zoonosanitarios que podrían incidir directamente en la importación, sin limitación alguna pese a los antecedentes de medidas sin fundamentación técnica por parte de este organismo según lo señalado por el mismo informe emitido por la comisión.



Estos resultados confirman los hallazgos encontrados en el presente estudio mediante las entrevistas sostenidas en las que se ve un sistema de certificación que perjudica la eficiencia del proceso agroexportador. Uno de los principales problemas encontrados en el informe de "Restricciones al Comercio Exterior por parte de organismos Públicos" fue la falta de fundamentación técnica para la aplicación de ciertas medidas con la excusa de "restringir las exportaciones nacionales que no incorporen mayor valor agregado a fin de generar mayores puestos de trabajo" o "contribuir con la preservación del patrimonio genético".

Hemos sistematizado la información recabada de las 21 entrevistas sostenidas con algunos de los principales agroexportadores del país, agrupando las quejas y sugerencias de estos en cuatro grupos: gestión gubernamental, marco legal, características de infraestructura e información comercial.

Los resultados de estas entrevistas revelaron un mayor descontento por parte de los exportadores en temas de gestión administrativa gubernamental brindada por las entidades involucradas en el proceso, alcanzando el número de comentarios o quejas realizados el 53% del total. Otro factor resaltado en la mayoría de las entrevistas era la falta de un marco legal predecible y adecuado entre otros problemas específicos detallados más adelante, así el 21% de los comentarios mencionaba el tema. Finalmente los comentarios negativos o quejas en materia de infraestructura o información comercial alcanzaron el 13% del total en ambos casos.



Los cuellos de botella identificados dentro de los temas de gestión administrativa gubernamental se concentraron en los tiempos empleados por algunas entidades para emitir o realizar cambios en los certificados necesarios para la exportación. En materia legal el problema recurrente fue el mecanismo del drawback con el que muchos exportadores no se sienten a gusto.

4.4. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia de gestión administrativa estatal?

Un problema recurrente identificado dentro de la cadena de valor de las exportaciones es de índole Administrativo/Operativa. La mayor parte de los exportadores

entrevistados acusan el sobre costo que genera el tiempo de espera para la realización de los distintos trámites.

A continuación detallamos algunos de los problemas identificados:

Inrena

- Desde la perspectiva del exportador en Chiclayo, para el caso de Inrena, realizar trámites en la propia ciudad es más costoso en términos de tiempo que viajar y realizarlos en Lima.
- Se presenta un desconocimiento de la realidad local por parte de los inspectores de INRENA quienes realizan las evaluaciones e informes técnicos desde Lima lo que genera que el nivel de seguimiento y conocimiento de la realidad sea limitado. Según el entrevistado se detectaron casos de duplicidad de resultados y textos en los informes técnicos para evaluaciones realizadas en distintas zonas de la región.

Mincetur

- Según agroexportadores en Huaraz, la dirección regional de Mincetur en esa ciudad no cumple adecuadamente con la función promotora de exportaciones poniendo más énfasis en el desarrollo de actividades para promoción turística.

Municipalidad

- La proactividad para el desarrollo de las exportaciones no debe ser sólo exigida a las entidades encargadas exclusivamente de esta función, sino también a aquellas que intervienen en algunas partes del proceso. Es el caso de las municipalidades, las cuales, de acuerdo a la apreciación de representantes del Instituto Peruano de Espárragos y Hortalizas (IPEH), necesitan realizar actividades de limpieza y sanidad en los exteriores de las plantas de producción. La Certificación Sanitaria de Planta requiere de este paso previo, en el que se asegure por intermedio de la Municipalidad correspondiente la higiene externa necesaria para sostener un proceso de calidad. Se hace necesaria la implementación de una oficina Medio Ambiental en cada región del país.

Produce

- La dirección regional de Produce en Huaraz, según una entrevista sostenida con exportadores de la zona, no funciona de manera eficiente debido a la notoria falta de recursos. Es por este motivo, además, que no se han identificado logros ni una adecuada promoción industrial por parte de la actual administración.

Senasa

- Uno de los cuellos de botella presentados a lo largo de esta investigación fue el de la falta de personal capacitado dentro de las entidades que intervienen en el proceso exportador. Por ejemplo, una inspección de planta llevada a cabo por personal de Senasa tarda tanto tiempo que perjudica la eficiencia en las entregas de los propios exportadores.

- Según declaraciones de exportadores de Mango, la obligatoriedad de la presencia de un inspector de Senasa durante todo el proceso de empaque hace que sean los mismos exportadores los que paguen los honorarios de dicho inspector, a pesar de formar parte de la planilla de Senasa. En última instancia, esto sería provechoso si acelerara el proceso de certificación, sin embargo, este inspector debe realizar todos los trámites en su institución y es otro inspector autorizado el que evalúa la información presentada y autoriza la certificación por lo que se presenta una clara duplicidad en procesos que alarga los plazos y perjudica la eficiencia de las exportaciones.
- El requerimiento de la presencia de un inspector calificado de Senasa durante todo el proceso de empaque del producto exportable hace que el proceso dependa exclusivamente de él. Según testimonio de los propios exportadores, se han perdido oportunidades debido a la ineficiencia y poca capacidad de reacción de las autoridades de esa entidad.
- La certificación fitosanitaria, según entrevistas sostenidas con agroexportadores, toma demasiado tiempo, y cuenta con poco personal autorizado para otorgar estos certificados lo que impide una revisión a conciencia y genera que se vuelva un trámite burocrático.
- Una de las trabas observadas por los exportadores dentro de la cadena es definitivamente el tiempo empleado para la certificación fitosanitaria. Así, según los representantes de los consorcios entrevistados, una vez obtenido el certificado fitosanitario expedido por Senasa, realizar un cambio en el mismo, sin importar la índole del cambio, toma aproximadamente 15 días útiles adicionales. Este tipo de demoras impide realizar una comercialización óptima de productos, deteriorando la integridad de los mismos además de perjudicar las relaciones comerciales.
- Existe una falta de coordinación no solamente entre las distintas entidades que intervienen en el proceso exportador, sino también entre los diferentes locales de una misma entidad ubicados a nivel nacional. Según declaraciones de los exportadores los procedimientos exigidos por las distintas dependencias de Senasa a nivel nacional son distintos. Esto impide que un exportador con tierras en distintos lugares del país pueda sistematizar el proceso para certificar su producto.
- Según declaraciones de los exportadores, la inclusión de un nuevo pesticida para su utilización durante el proceso productivo agrícola nacional pasa por un proceso de certificación que demora alrededor de 3 años en hacerse efectivo. Ante cambios tecnológicos tan rápidos, las autoridades deberían adecuarse a los mismos, productos certificados y utilizados en Europa y USA (mercados de destino de la mayoría de nuestros productos agrícolas) tienen que ser analizados y estudiados nuevamente por las autoridades locales mediante un proceso lento antes de ser utilizados, situación que perjudica la competitividad nacional.

Otros

- De acuerdo con el testimonio brindado por exportadores en Huaraz, todas las actividades de facilitación de comercio y búsqueda de mercados son realizadas

por las ONGs de la zona . Este es un claro ejemplo del sector privado cumpliendo funciones del Estado, sin embargo muchas regiones no cuentan con organizaciones como ésta, por lo que las dificultades que enfrentan para colocar sus productos se convierten en barreras muchas veces impasables.

4.5. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia legal?

Otro tipo de problemas identificados a raíz de las entrevistas fueron aquellos de índole legal. Muchos exportadores acusaron una problemática para los casos en los que la ley era el único mecanismo de solución para un problema. Tal caso se presenta en la situación del **Drawback**, en donde en un principio los exportadores, para acogerse, tenían que sustentar que el ingreso de todos y cada uno de los insumos utilizados en la elaboración de su producto se realizaba sin ningún tipo de beneficio o de exoneración arancelaria. Luego se modificó la situación inicial mediante el DS N°077-2004-EF en donde se permite la incorporación de insumos importados con beneficios arancelarios dentro de un producto de exportación siempre que se deduzca el valor del insumo importado al momento de realizar el cálculo para la devolución del Drawback. Sin embargo, no quedan claros algunos aspectos como el monto por deducir y si esto incluye a los insumos importados directamente por el exportador, además de no implantar límites sobre cuanto “atrás” en la cadena se tiene que ir para asegurar la obtención del Drawback; situaciones que podrían finalmente perjudicar la exportación.

4.5.1. ¿Qué es el Drawback?

El régimen de Restitución de Derechos Aduaneros (Drawback) regulado por la Ley General de Aduanas (D.Leg. N° 809) se define como “el régimen aduanero que, como consecuencia de la exportación de mercancías, permite obtener la restitución total o parcial de los derechos arancelarios que hayan gravado la importación de aquellas mercancías contenidas en los bienes exportados o consumidos durante su producción”. El drawback tiene como objetivo principal incentivar las exportaciones con un mecanismo de devolución de impuestos sobre aquellos bienes cuya importación haya exigido un pago arancelario.

4.5.2. ¿Quiénes se benefician del Drawback?

Los beneficiarios del Drawback son todas aquellas empresas exportadoras que importen o hayan importado directamente o por medio de terceros insumos o mercancías utilizadas dentro del proceso o elaboración del producto exportado o aquellas que obtengan insumos importados de proveedores locales.

4.5.3. ¿Cuánto es la tasa de restitución aplicable en la exportación?

La tasa de restitución aplicable bajo el mecanismo del Drawback es “equivalente al (5%) del valor FOB de exportación hasta los primeros US\$ 20 millones anuales de exportación de productos por subpartida arancelaria y por empresa exportadora no vinculada...” de acuerdo al artículo 3 del Reglamento de Procedimientos de restitución Simplificado de Derechos Arancelarios.

Una vez aclarado el mecanismo del Drawback es importante analizar la realidad y algunas de las percepciones obtenidas en las entrevistas sostenidas con agroexportadores. A continuación detallamos algunos de los problemas identificados:

- La actual legislación del drawback permite la utilización de productos importados con algún beneficio arancelario siempre que se deduzca del monto exportado el equivalente a dicho insumo. Sin embargo esta solución lo único que hace es que el exportador tenga que deducir el costo de todos aquellos insumos en los que no pueda probar un ingreso exonerado y así cubrir el riesgo de no recibir el drawback. El problema que registran los exportadores es la dificultad de hacerle seguimiento a todos los insumos utilizados ya que muchas veces hay varias cadenas detrás que no permiten identificar la totalidad de los procesos de importación de cada insumo utilizado dentro de insumos, esto eleva costos innecesariamente y genera sobrecostos al exportador. Con la aprobación, en Noviembre del 2004, por parte del Congreso de la República del Proyecto de Ley referido al Régimen de Restitución de derechos Arancelarios se ha dado el primer paso para dar solución al tema de multas excesivas implantadas a empresas que transgredieron involuntariamente las normas relacionadas al Drawback, estableciendo una tasa de 10% del monto restituido por drawback como pago a Sunat además de los intereses moratorios de Ley. Al cierre de esa investigación esta norma estaba pendiente de aprobación.
- Algunos de los problemas identificados por los propios exportadores con respecto al Drawback se reflejan en el caso del Consorcio de Productores de Fruta (CPF). Dicho consorcio tuvo algunas dificultades con Sunat debido a que no llevaba una contabilidad separada para cada una de las empresas que lo conforman y que exportan por intermedio de él. Por ejemplo, el Drawback y el IGV devuelto era recibido por un representante de CPF quien lo repartía proporcionalmente de acuerdo a los montos exportados a cada asociado, sin embargo, no llevaba contabilidad separada para cada uno de los exportadores por lo que Sunat suspendió temporalmente la autorización a CPF hasta que resuelva el problema mencionado.
- Actualmente Sunat ha retomado las observaciones y exige la devolución de los beneficios recibidos por la consorcio bajo el concepto del Drawback desde que inició sus operaciones en el 2001 además de una multa de S/. 5 millones. Según manifestó el gerente general de la empresa, “lo que generará esto es el cierre del consorcio, el cual que ha sido el ejemplo de crecimiento e innovación en materia exportadora en los últimos años siendo reconocida nacional e internacionalmente, van a cerrar a la empresa exportadora modelo”.
- El aspecto municipal en muchos casos fue mencionado con altas deficiencias, sobre todo en utilización y cobro de impuestos. Por ejemplo, se presentó el caso entre la Municipalidad distrital de Sayán y la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Santa Rosa. Ambas Municipales exigen el pago de impuestos a la empresa, envían cartas notariales y exigen pago de tributos. Sayan es el distrito que recibió inicialmente los tributos del fundo, sin embargo la municipalidad del Centro Poblado Menor de Santa Rosa creada posteriormente tiene comprendido dentro de su jurisdicción a la planta, esto ha generado un conflicto, mientras tanto ambas siguen exigiendo el pago de tributos.
- Dada la actual coyuntura, muchas son las iniciativas por implementar leyes de promoción al exportador, sin embargo, los cambios repentinos generados por las mismas hacen que un exportador que se vio beneficiado mediante una ley anterior y que para acogerse adoptó medidas necesarias, tenga que realizar

nuevos cambios para acogerse a una nueva iniciativa legal y con ello no resulte del todo beneficiado. Es necesario un marco legal estable y una ley de promoción a la exportación duradera.

4.6. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia de infraestructura?

Un problema recurrente en las entrevistas realizadas fue el de infraestructura en materia de transporte tanto marítimo como terrestre. Es un tema complejo el del costo logístico que tienen que afrontar los exportadores por el estado de puertos y carreteras.

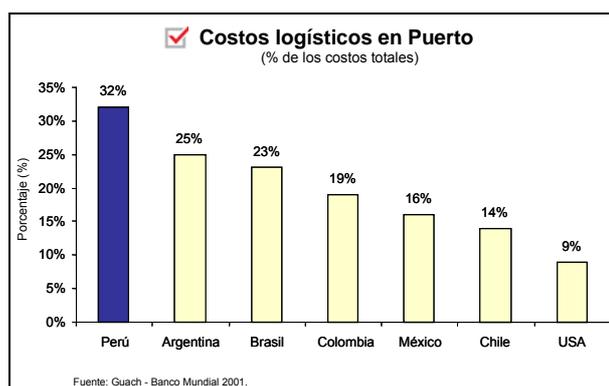
A continuación detallamos algunos de los problemas identificados:

Carreteras

- Se identificaron graves deficiencias en materia de infraestructura, sobre todo por el mal estado de las carreteras por las que se transportan los productos, en la mayoría de los casos perecibles, desde el interior del país al puerto. De acuerdo a entrevistas sostenidas con productores de palta, se presenta una seria dificultad por ejemplo, la carretera Irrigación Santa Rosa al Ovalo Río Seco transporta más de 6000 toneladas por mes en productos para exportación y se encuentra en muy mal estado, al igual que la carretera en Cañete – Imperial – Quillabamba.

Puertos

- El tema de puertos excede los alcances del presente estudio, sin embargo según representantes de Prohass, esta empresa perdió US\$ 500,000 aproximadamente por que el puerto del Callao no da facilidades de frío para cargar buques cámara, además de la falta de grúas para cargar contenedores.
- El tráfico en el puerto hace que exista una menor frecuencia en los barcos por lo que se elevan los costos de almacenaje fletes. De elevarse la frecuencia de barcos en el puerto, la competencia aumentaría por lo tanto bajaría el costo de los fletes además de que la mayor competencia permitiría tener menos tiempo almacenados los productos reduciendo costos por ese lado también.



4.7. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia comercial?

Durante las entrevistas se identificaron algunos problemas que afectan directamente el aspecto comercial de la exportación. Los exportadores revelaron algunos detalles que podrían ser mejorados con el fin de facilitar ciertos procesos de exportación.

A continuación detallamos algunos de los problemas identificados:

- La información es una herramienta fundamental para la realización de transacciones comerciales y sobre todo para la exportación. Se identificaron falencias dentro de Senasa debido a que esta entidad no publica información sobre pesticidas permitidos en todos los mercados de destino, información básica si se quiere abrir nuevas posibilidades de mercado.
- Prompex o Mincetur deberían tener acceso al “*Libro Rojo*” publicado por una agencia estadounidense en la que se evalúa cada año a importadores en el mundo.
- El protocolo cuarentenario, que implica un proceso de verificación y detección de plagas dentro de contenedores en el puerto de destino, para algunos productos como el mango es demasiado largo. En algunos mercados este proceso dura alrededor de 40 días, tiempo en el que el producto permanece en el puerto del país de destino deteriorándose antes de salir al mercado.

4.8. ¿Cuáles han sido las buenas prácticas identificadas dentro de la cadena de valor de la exportación?

Los exportadores también reconocieron algunas buenas prácticas realizadas por las entidades estatales.

A continuación detallamos algunas de ellas:

- La Cámara de Comercio de Chiclayo gracias a un acuerdo con Aduanas realiza ahora los **trámites para la expedición de los certificados de origen**, esto implica una agilización de los trámites mencionados pero demuestra la falta de gestión por parte de Aduanas al no poder llegar de manera eficiente a estas zonas.
- Los exportadores y empresarios de la **Cámara de Comercio de Chiclayo resaltaron el trabajo de SENASA** como ejemplo a seguir dentro de las entidades del Estado en materia de eficiencia.
- El que las escuelas públicas de **Chavimochic dicten cursos sobre buenas prácticas agrícolas** contribuye de sobremanera al objetivo de lograr un desarrollo sostenido de las exportaciones además de elevar la calidad de las mismas.
- Todos los exportadores encuestados reconocieron la **buena labor desempeñada por Prompex** y muchos expresaron que fue gracias a la **asociatividad** impulsada por esta entidad que lograron crecer sostenidamente y consolidarse en el mercado. Un ejemplo concreto es el del IPEH en donde la falta de coordinación generaba una producción en exceso en los meses de noviembre y diciembre (demanda alta) reduciendo el precio de mercado y perjudicando a los propios exportadores.
- **Senasa es el principal socio en la apertura de nuevos mercados** para Prohass – acuerdos fitosanitarios – ahora están tratando de abrirse a USA, Chile y Japón.
- Con el objetivo de establecer una ventanilla única **Prompex ha implementado la Red de Facilitación de Comercio Exterior** en donde mediante reuniones coordinadas con los representantes de cada una de las entidades que intervienen en la cadena de valor de la exportación se exponen temas y se

trata de llegar a soluciones de manera conjunta para evitar duplicidades y superposición de funciones.

4.9. ¿Cuál es la situación de las PYMES ante estos problemas?

Las micro y pequeñas empresas ante esta realidad se enfrentan a grandes problemas; barreras elevadas que dificultan el desarrollo de la industria en general pero que afectan sobre todo al proceso exportador de las mismas. Problemas como aquellos de infraestructura, caminos adecuados para transportar un producto sin perjudicar su calidad, entidades que en provincia no realizan trámites de manera eficiente obligando al exportador a trasladarse hacia Lima, falta de recursos en las dependencias regionales que impiden su buen funcionamiento o costos injustificados de exportación que muchos exportadores no podrán pagar; son algunos de los ejemplos que demuestran que los problemas presentados por los grandes consorcios de exportadores se ven magnificados para el caso de micro y pequeñas empresas.

No podemos dejar de lado uno de los principales problemas que presentan las micro y pequeñas empresas con respecto al proceso exportador: la dificultad para encontrar la información necesaria para culminar con éxito un proceso exportador. Existe una notoria falta de difusión de la información necesaria para poder comercializar un producto. Se hace necesaria la difusión de los portales de aquellas entidades promotoras como lo son Mincetur, Prompex, Prompyme o Relaciones Exteriores en los que se encuentra la información sobre el proceso exportador sistematizada, sin embargo consideramos necesaria también la implementación de una ventanilla única que incorpore y sume cada uno de los esfuerzos que en la actualidad se presentan por separado con el fin de un desarrollo sostenido de la exportaciones e igualdad de oportunidades comerciales para todos los empresarios.

4.10. ¿Cuáles son las posibles soluciones a esta situación?

Para poder implementar algunas estrategias de solución a los problemas presentados en el proceso exportador hay que entender que la raíz del problema no se encuentra en la falta de recursos, sino en la gestión de las propias entidades. Se hace necesaria la reestructuración de procesos que permitan un eficiente proceso y que tengan como premisa base la simplificación de trámites.

5. ¿Cuál es el nivel de transparencia en las entidades que intervienen dentro de la cadena de valor de la exportación?



En promedio el cumplimiento de la ley de transparencia por parte de las entidades del Estado involucradas en la cadena de valor de la exportación es bastante alto, alcanzando 82% de cumplimiento. Sin embargo algunas de estas entidades mantienen estándares alarmantes, muy por debajo del promedio además de brindar información poco útil para el exportador dificultando así el objetivo central del gobierno que es el de aprovechar al máximo los diversos tratados de libre comercio venideros.

6. ¿Qué tan transparentes son las entidades que intervienen en la cadena de valor de la exportación?

Los criterios evaluados en el caso de transparencia dentro de las entidades que intervienen en el proceso de exportación comprenden las características de cada uno de los respectivos portales, incluyendo: la calidad de la información referente al tema específico de cada entidad, nombramiento de responsable de portal y acceso a la información y Texto Único de Procedimientos Administrativo (TUPA) colgado en el propio portal institucional para describir los requerimientos y procedimientos de trámites pertinentes.

Nivel de acceso a la información de las Ventanillas de atención al Exportador
Cadena de Valores de Exportaciones
 (Noviembre 2004)

	Entidad	Tienen Página Web	Info. General ⁽¹⁾	Responsable de Portal ⁽²⁾	Resp. Acceso a Información ⁽²⁾	TUPA ⁽³⁾	Total	
							A Mayo	A Nov
1	RREE	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
2	Sunat / Aduanas	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
3	Enapu	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
4	Mincetur	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
5	Senasa	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
6	Inrena	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
7	Indecopi	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
8	Sunarp	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
9	MTC	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
10	Prompex	✓	✓	✓	✓	No	80%	80%
11	Ositran	✓	✓	✓	No	✓	80%	80%
12	Digesa	✓	✓	No	No	✓	60%	60%
13	Digemid	✓	✓	No	No	No en línea	40%	40%
Total a Nov		100%	100%	85%	77%	85%	-	89%
Total a Mayo		100%	100%	85%	77%	85%	89%	-

Fuente: Ciudadanos al Día – CAD sobre la base de información recogida de la página web de cada una de las entidades al 4 de Noviembre del 2004

(1) Información general sobre la entidad específica: dirección, teléfono y descripción de funciones.

(2) La publicación en la página web de los nombres de responsables de información y portal, no es requisito en la Ley de Transparencia, sólo el nombramiento. Este rubro considera si el nombre del responsable del portal, así como el del responsable de información ha sido publicado en El Peruano.

(3) Considera si el TUPA ha sido publicado en la página Web de la propia entidad.

6.1. ¿Cuáles son las entidades que mejor cumplen los requerimientos legales en sus portales?

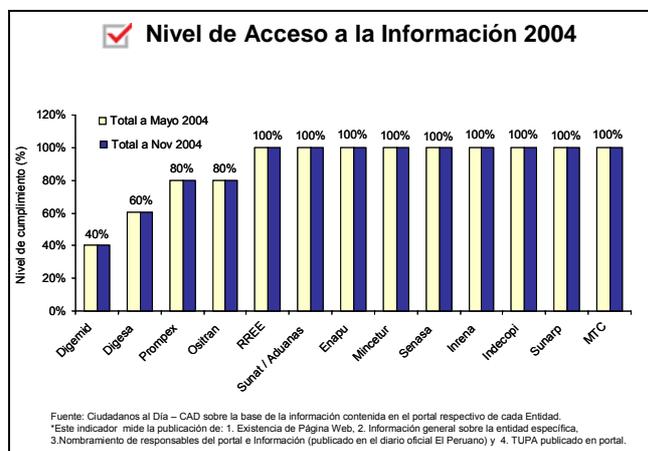
De acuerdo a los requerimientos legales antes mencionados, las entidades que cumplen con el 100% de los requerimientos legales sobre el acceso a la información son Relaciones Exteriores, Sunat/Aduanas, Enapu, Mincetur, Senasa, Inrena, Indecopi, Sunarp y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

6.2. ¿Cuáles son las entidades que no cumplen los requerimientos legales en sus portales?

Las entidades que no cumplen con estos criterios a cabalidad son Prompex, Ositran, Digesa y Digemid. El caso más preocupante es el de Digemid, en el que no se ha nombrado ningún responsable, además de no mostrarse el TUPA en el portal institucional. Es importante mencionar que como órgano desconcentrado del Ministerio

de Salud debería tener responsables propios y no utilizar a aquellos nombrados por dicho ministerio.

6.3. ¿Cuánto ha mejorado el nivel de acceso a la información desde Mayo a Noviembre del 2004?



La evolución del indicador de acceso a la información no ha presentado mayores cambios desde mayo de este año.

Considerando que el acceso a la información es un requisito establecido mediante ley, es preocupante que no todas las entidades logren cumplir con el 100% de los requerimientos².

7. ¿Qué tipo de información de utilidad para el exportador brindan las entidades públicas en sus portales?

En esta sección analizamos dos tipos de información de utilidad para el exportador, el primer tipo, referido a la información sobre trámite documentario necesaria para alcanzar un proceso exitoso de exportación, mientras que el segundo implica publicar información comercial necesaria para el crecimiento y expansión de demanda del producto exportado.

Para analizar estas variables hemos diferenciado entre aquellas entidades encargadas exclusivamente de la Promoción (Mincetur, Prompex, Relaciones Exteriores) de las exportaciones y aquellas Ventanillas (Digemid, Digesa, Enapu, Inreha, Indecopi, MTC, Ositran, Senasa, Sunat/Aduanas y Sunarp) de atención al exportador con el fin de evaluar bajo estándares semejantes el desempeño de estas entidades.

Cumplir con publicar el primer tipo de información implica especificar dentro del portal institucional los pasos y requerimientos para realizar cada proceso antes de acceder al permiso o certificado requerido; publicar los formatos requeridos con la opción de ser llenados en línea; posibilidad de hacerle seguimiento en línea a las solicitudes o servicios brindados por la entidad involucrada; contar con biblioteca de casos o material útil para el exportador en línea y finalmente establecer un contacto para consultas, dudas o preguntas.

Para cumplir con el segundo tipo de información, referido a oportunidades comerciales, sugerimos publicar oportunidades de mercado, información acerca de restricciones comerciales, convenios y/o tratados internacionales que puedan beneficiar al exportador en la agilización o facilidad para colocar sus productos en el extranjero.

² Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, Ley N° 27806

 Nivel de Servicios en Línea al Exportador Cadena de Valores de Exportaciones (Noviembre 2004)								
	Entidad	Trámites ante entidad ⁽¹⁾	Formatos en Línea	Trámite documentario ⁽²⁾	Biblioteca ⁽³⁾	Contacto para información	Total	
							A Mayo	A Nov
Promotoras								
1	Mincetur	✓	✓	✓	✓	✓	60%	100%
2	RREE	✓	✓	No	✓	✓	40%	80%
3	Prompex	✓	✓	No	✓	✓	60%	80%
Ventanillas								
1	Senasa	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
2	Sunat / Aduanas	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
3	Indecopi	✓	✓	✓	✓	✓	80%	100%
4	Inrena	✓	✓	No	✓	✓	60%	100%
5	Digemid	✓	✓	✓	No	✓	80%	100%
6	MTC	✓	✓	✓	✓	✓	80%	100%
7	Digesa	✓	✓	No	✓	✓	80%	80%
8	Sunarp	✓	✓	✓	No	✓	40%	80%
9	Enapu	✓	No	No	No	✓	40%	40%
10	Ositran	No	No	No	No	✓	20%	20%
Total a Nov.		92%	85%	54%	69%	100%	-	88%
Total a Mayo		85%	38%	31%	69%	100%	65%	-

Fuente: CAD Ciudadanos al Día sobre la base de la información contenida en el portal específico de cada Entidad al 4 de Noviembre del 2004.

- (1) Referido a los procedimientos, requisitos y plazos para conseguir certificación, aprobación, permisos, etc. dentro de la entidad.
 (2) Referido a facilidad para realizar trámites y verificar estado de solicitud o expediente en línea.
 (3) Referido al acceso a estudios sobre temas específicos, casos anteriores, guía de procedimientos, entre otros.

7.1. ¿Cuál es el nivel de transparencia que muestran las entidades respecto de trámites y servicios al exportador?

El nivel de transparencia promedio presentado en materia de trámites y servicios al exportador es 88%. Este indicador considera elementos de suma importancia para el proceso exportador y que bajo la premisa del cumplimiento de los mismos permiten una reducción sustantiva de los costos logísticos y de tiempo generados en trámites.

7.2. ¿Cuáles son las entidades que presentan el mayor nivel de información en línea acerca de trámites y servicios al exportador?

Las entidades que cumplieron en su totalidad con los requerimientos establecidos acerca de la información en línea de utilidad para el exportador fueron Digemid (100%), Indecopi (100%), Inrena (100%), Mincetur (100%), MTC (100%), Senasa (100%) y Sunat/Aduanas (100%).

7.3. ¿Cuáles son las entidades que presentan el menor nivel de información en línea acerca de trámites y servicios al exportador?

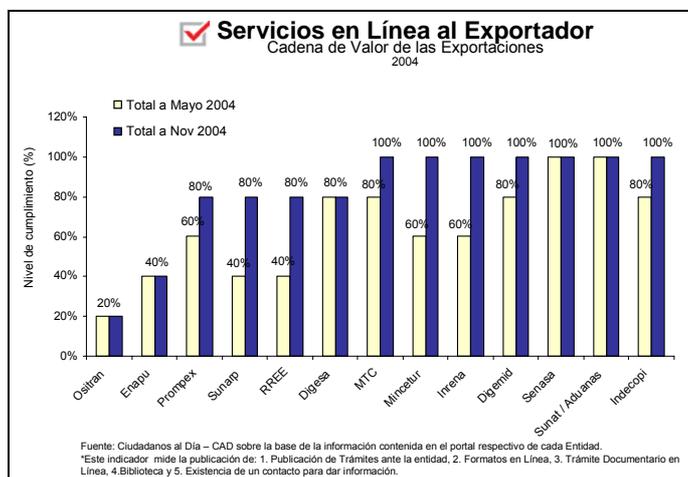
Aquellas entidades que no cumplieron con publicar en sus portales toda la información en línea, que no ofrecen la posibilidad de realizar trámites o de bajar formularios de

sus portales fueron: Ositran (20%), Enapu (40%), Sunarp (80%), Digesa (80%), Prompex (80%) y Relaciones Exteriores (80%).

7.4. ¿Cuánto ha mejorado el nivel de información en línea acerca de trámites y servicios al exportador en los últimos 6 meses?

En este indicador se han presentado importantes cambios relacionados principalmente a la posibilidad de realizar trámites en línea además de la publicación de formularios en el portal. Las entidades que presentaron los mayores cambios fueron Indecopi que pasó de 80% a 100%, Inrena y Mincetur que pasaron de 60% a 100% de cumplimiento, así como también Sunarp que hizo lo propio, pasando de 40% a 80% de cumplimiento al igual que Relaciones Exteriores.

Es importante destacar a aquellas entidades que mejoraron sus niveles de cumplimiento a fin de generar un incentivo para que aquellas entidades que no han presentado cambio y que no cumplen con la totalidad de los requisitos puedan replicar estas buenas prácticas para implementarlas en sus propios portales.



7.5. ¿Qué otro tipo de información dan a conocer las entidades estatales?

El segundo tipo de información que pueden brindar las entidades o instituciones estatales es la referida a oportunidades comerciales, específicamente: oportunidades de mercado, información acerca de restricciones comerciales ya sea a productos específicos o en mercados de destino en general y convenios o tratados internacionales que faciliten el ingreso de productos nacionales a mercados extranjeros.

Es importante mencionar que la información referida a oportunidades en la mayoría de los casos escapa a la obligación de las entidades que intervienen en el proceso exportador, sin embargo consideramos de vital importancia el que se publique dicha información para incentivar de manera activa el desarrollo de las exportaciones y que las entidades no limiten su función a otorgar permisos y certificados, sino que adicionalmente traten de promocionar ventanas de desarrollo que se puedan presentar brindado esta información.

 Nivel de Información en Línea sobre Oportunidades Comerciales Cadena de Valores de Exportaciones⁽¹⁾ (Noviembre 2004)						
	Entidad	Oportunidades de Mercado ⁽¹⁾	Info. Restricciones Comerciales ⁽²⁾	Convenios Internacionales ⁽³⁾	Total	
					A Mayo	A Nov
Promotoras						
1	RREE	✓	✓	✓	100%	100%
2	Prompex	✓	✓	✓	100%	100%
3	Mincetur	✓	✓	✓	100%	100%
Ventanillas						
1	Senasa	✓	✓	✓	100%	100%
2	Indecopi	No	✓	✓	67%	67%
3	Sunat / Aduanas	No	✓	✓	67%	67%
4	Inrena	No	✓	✓	67%	67%
5	Enapu	No	✓	No	33%	33%
6	Ositran	No	No	✓	33%	33%
7	Digemid	No	✓	No	0%	33%
8	Digesa	No	No	No	0%	0%
9	Sunarp	No	No	No	0%	0%
10	MTC	No	No	No	0%	0%
Total a Nov.		31%	69%	62%	-	54%
Total a Mayo		31%	62%	62%	51%	-

Fuente: CAD Ciudadanos al Día sobre la base de la información contenida en el portal específico de cada Entidad al 4 de Noviembre del 2004.

- (1) La información de la tabla no se encuentra dentro de las funciones establecidas para las entidades analizadas - con excepción de Prompex, Ministerio de Relaciones Exteriores y Mincetur - sin embargo, muchas instituciones brindan información valiosa para el exportador.
- (2) Referido a la demanda por nuevos productos y nuevos mercados de destino.
- (3) Referido a prohibiciones o nuevas certificaciones requeridas en mercados de destino.
- (4) Referido a convenios realizados entre países o entidades con respecto a facilidades comerciales.

7.6. ¿Cuáles son las entidades que presentan el mayor nivel de información que beneficia de manera indirecta al exportador?

Las entidades que presentan los mayores niveles de cumplimiento en esta materia son naturalmente aquellas encargadas exclusivamente de la promoción de exportaciones, como es el caso de Relaciones Exteriores (100%), Prompex (100%) y Mincetur (100%). Sin embargo, es importante destacar la labor realizada por Senasa en este aspecto debido a que esta es la única "ventanilla" que presenta el 100% de cumplimiento en este rubro.

7.7. ¿Cuáles son las entidades que presentan el menor nivel de información sobre mercados y oportunidades para la exportación?

Las entidades que presentan los niveles más bajos de información sobre mercados y oportunidades para la exportación son Digesa, Sunarp, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Enapu, Ositran, Digemid, Indecopi, Sunat/Aduanas e Inrena.

7.8. ¿Cuánto ha mejorado el nivel de información en línea sobre oportunidades comerciales desde Mayo de este año?



El nivel de información en línea referente a oportunidades comerciales no ha variado mucho en los últimos meses, la única entidad que ha registrado cambios en el nivel de información ha sido Digemid que ha publicado en su portal información sobre restricciones comerciales sobre la utilización de algunos productos extranjeros, pasando de 0% a 33% de cumplimiento.

8. ¿Cuál es el nivel de transparencia fiscal en la cadena de valor de la exportación?

En materia presupuestaria la transparencia es sumamente importante para garantizar una buena administración y un desempeño eficaz que traiga buenos resultados. En este indicador se considera si es que en el portal se muestra información sobre: el presupuesto inicial 2004 y el ejecutado hasta la fecha, proyectos de inversión, adquisiciones y contrataciones, partidas salariales, indicadores de desempeño para el año 2003 y metas para el 2004, además del plan estratégico institucional.

Niveles de Transparencia Fiscal
Cadena de Valores de Exportaciones
(Noviembre 2004)

	Entidad	Información Presupuestal	Proyectos Inversión	Adquisiciones / Contrataciones	Partidas Salariales	Indicadores de Desempeño	Plan Estratégico	Total	
								A Mayo	A Nov
1	RREE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
2	Sunarp	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
3	Sunat / Aduanas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
4	Inrena	✓	✓	✓	✓	✓	✓	33%	100%
5	Enapu	✓	✓	✓	✓	✓	✓	100%	100%
6	Prompex	✓	No aplicable	✓	✓	✓	✓	83%	100%
7	Indecopi	✓	No aplicable	✓	✓	✓	✓	83%	100%
8	Ositran	✓	No aplicable	✓	✓	✓	✓	67%	100%
9	Mincetur	✓	✓	✓	✓	No	✓	33%	83%
10	MTC	✓	✓	✓	✓	No	✓	83%	83%
11	Senasa	✓	No	✓	✓	No	✓	67%	67%
12	Digesa	No	No	No	No	No	No	0%	0%
13	Digemid	No	No	No	No	No	No	0%	0%
Total a Nov.		85%	70%	85%	85%	62%	85%	-	79%
Total a Mayo		54%	38%	77%	69%	69%	85%	65%	-

Fuente: CAD Ciudadanos al Día sobre la base de la información contenida en el portal específico de cada entidad al 4 de Noviembre del 2004.
 (1) Bajo el rubro de partidas salariales se consideran las escalas de acuerdo a la ubicación del trabajador en la empresa. Un rango preestablecido.
 (2) La información no se encuentra disponible en la Web pero fue entregada por la entidad correspondiente.

8.1. ¿Qué entidades presentan los mayores niveles de transparencia en materia presupuestal?

De las entidades estatales analizadas que intervienen en el proceso de exportación, las que cumplieron con tener toda la información fiscal en línea fueron: Relaciones Exteriores, Sunarp, Sunat/Aduanas, Inrena y Enapu. Por otro lado para las entidades reguladores, como en el caso de Indecopi y Ositran, la categoría de proyectos de inversión no es aplicable, una situación semejante es la que presenta Prompex en la que esta categoría tampoco se aplica. Estas entidades también cumplen con presentar el 100% de la información presupuestal en línea.

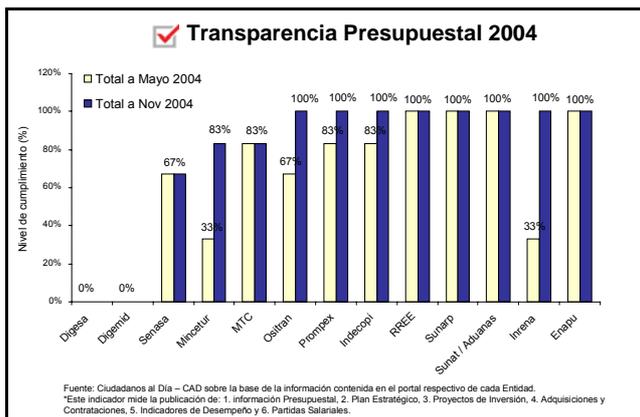
De la transparencia en materia fiscal dependerá el manejo y gestión de una entidad, es la capacidad de fiscalización por parte de los ciudadanos una herramienta importante para el manejo eficiente de recursos públicos.

8.2. ¿Qué entidades presentan los menores niveles de transparencia en materia presupuestal?

Los niveles más preocupantes de falta de transparencia son los observados en Digesa y Digemid, entidades que como órganos desconcentrados del Minsa deberían presentar cuentas fiscales, indicadores de gestión, adquisiciones y contrataciones y proyectos de inversión por separado del ministerio. Consideramos que el brindar servicios y percibir ingresos paralelos a los del Minsa los obliga a presentar cuentas separadas de este.

Por otro lado las entidades que no cumplen con presentar la totalidad de información fiscal son Senasa (67%), MTC (83%) y Mincetur (83%).

8.3. ¿Cuánto ha mejorado los niveles de transparencia fiscal en los últimos 6 meses?



En materia fiscal se han presentado cambios considerables en cuanto al nivel de información presentado. Así Inrena pasó de 33% a 100% de cumplimiento mientras que Mincetur pasó de 33% a 83% de cumplimiento, mientras que Prompex e Indecopi lograron el 100% de cumplimiento.

9. ¿Cuál es el presupuesto que manejan las entidades que intervienen de manera directa o ventanillas en el proceso exportador?

El presupuesto de cada una de estas entidades es asignado por el Estado. Sunat/Aduanas e Indecopi se encuentran dentro de la ley de presupuesto; Digesa y Digemid forman parte del Ministerio de Salud; Inrena y Senasa son parte del Ministerio de Agricultura; por su parte Enapu es una empresa vinculada del Ministerio de Transportes y Comunicaciones además de ser regulada por Ositran mientras que en temas no regulatorios es vigilada por Fonafe.

Niveles de Transparencia Fiscal en Ventanillas de Atención al Exportador Cadena de valor de las Exportaciones (en nuevos soles) (2004)

Entidades	Gastos de Capital	Bienes y Servicios	Personal y Oblig.Sociales ⁽¹⁾	Otros Gastos Corrientes	Obligaciones Previsionales	Presupuesto Apertura
1 MTC	708,820,299	245,493,396	107,913,702	6,672,129	72,803,000	1,141,702,526
2 Sunat / Aduanas	126,546,361	111,335,823	591,923,402	21,720,737	61,434,950	959,387,695
3 RREE	2,821,044	109,495,600	183,259,845	45,288,600	5,864,000	346,729,089
4 Enapu	34,527,052	41,203,787	83,382,038	18,245,850	67,777,779	273,982,043
5 Mincetur	31,499,090	84,952,074	8,760,293	2,286,237	10,755,000	138,252,694
6 Sunarp	0.00	39,392,000	83,349,000	3,968,000	3,456,000	130,465,000
7 Senasa	16,321,774	15,321,774	19,560,226	1,000,000	-	78,029,500
8 Inrena	26,604,216	28,602,227	5,269,204	60,000	-	60,535,647
9 Indecopi	650,000	8,881,403	22,850,226	2,062,000	-	34,443,629
10 Prompex ⁽³⁾	-	18,310,079	0	221,117	-	18,531,196
11 Ositran	-	1,831,315	1,644,423	451,687	-	9,273,780
12 Digesa	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
13 Digemid	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Total	947,789,836	704,819,478	1,107,912,359	101,976,357	154,312,950	3,191,332,799

Fuente: CAD Ciudadanos al Día sobre la base de la información de MEF y de las propias entidades.

(1) Incluye pago de planilla (sueldos y salarios), beneficios sociales, pensiones, etc.

(2) Bajo el rubro de dietas, muchas de estas entidades no solo incluyen los pagos por concepto de dietas a Directores sino también a miembros funcionales, cuerpos colegiados y tribunales.

(3) La información presupuestal presentada por Prompex no incluye gasto de personal por lo que podríamos asumir que los trabajadores de dicha entidad se encuentran dentro de la categoría de servicios no personales.

Nd: No disponible de manera desagregada por ser parte de un Ministerio.

9.1. ¿Qué entidades tienen los mayores presupuestos de ingresos?

Los mayores presupuestos de ingresos presentados para el 2004, como es de suponer, dada la envergadura de sus funciones son manejados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (S/. 1,141 millones), Sunat/Aduanas (S/. 959 millones) y muy por debajo de estos se encuentra Relaciones Exteriores (S/. 346 millones) y luego Enapu (S/. 273 millones).

9.2. ¿En que gastan la mayor parte de su presupuesto las entidades gubernamentales analizadas?

La mayor parte del presupuesto de las entidades analizadas es destinado generalmente a aquellos rubros relacionados con el Personal y las Obligaciones Sociales, otro de los rubros que concentra gran parte del presupuesto son los Bienes y Servicios.

9.3. ¿Qué entidades gastan más en Personal?

Las entidades que gastan una mayor proporción de su presupuesto en el rubro de Personal y Obligaciones Sociales son Indecopi con el 66% de su presupuesto, Sunarp que alcanza el 64% de total y Sunat con 62% del total presupuestado.

9.4. ¿Qué entidades gastan más en Gastos de Capital?

Aquellas entidades que destinan un mayor porcentaje de su presupuesto en Gasto de capital son el MTC con el 62%, Inrena con el 44% del total presupuestado y Mincetur con 23% de su presupuesto.

9.5. ¿Qué entidades gastan más en Bienes y Servicios?

La entidad que utiliza el mayor porcentaje de su presupuesto en bienes y servicios es Prompex, alcanzando el 99% del total. Luego de este se encuentra Mincetur con 61% e Inrena con 47% del total de su presupuesto.



Para Dialogar

- ¿Por qué Digesa y Digemid aun no presentan información en línea referente a su presupuesto?. Adicionalmente, ¿por qué no nombran a sus responsables de transparencia y acceso a la información, siendo entidades tan relevantes en el proceso de exportaciones?
- ¿Por qué el mismo interés que muestra el gobierno para suscribir Tratados de Libre Comercio no se aprecia en igual magnitud para mejorar la institucionalidad de la cadena de valor de las exportaciones?
- ¿Qué van a hacer las autoridades ante la queja del 53% de los agentes del sector exportador que consideran que las trabas burocráticas son el principal problema de las entidades vinculadas al sector exportador?
- ¿Qué propone Mincetur para evitar el cambio en las reglas de juego y constantes cambios en el marco legal de la cadena de valor de las exportaciones?
- Hace unos meses, Colombia implantó una ventanilla única para las exportaciones al igual que República Dominicana anteriormente. ¿por qué en el Perú se siguen creando nuevas instancias y no se crea una ventanilla única para las exportaciones?
- ¿Qué propone el MEF para evitar que la interpretación de las normas sobre drawback de parte de Sunat generan contingencias tributarias tan importantes en el sector exportador?
- ¿Teniendo en cuenta que se requiere un plan de desarrollo de caminos y carreteras que priorice aquellas rutas críticas para la exportación, qué está haciendo el Estado le correspondería priorizar este objetivo?
- ¿Cómo se puede agilizar el periodo cuarentenario de productos agrícolas en algunos puertos de destino, el cual es utilizado como una barrera para arancelaria para evitar que productos nacionales se vean perjudicados?
- ¿Qué medidas concretas de facilitación del comercio se están implementando y por qué no se aprecien sus resultados?

Índice Detallado

Datos Útiles	3
CAD Opina.....	9
Para Mejorar	11
RankingCAD:	14
Preguntas Frecuentes.....	15
1. ¿Qué se entiende por Cadena de Valor?	15
1.2. ¿A qué se refiere CAD al definir la cadena de valor de las exportaciones?	15
2. ¿Cómo está considerada la competitividad del Perú en el contexto mundial?	16
2.1. ¿Cuáles son las principales causas de la baja competitividad del Perú?	16
2.2. ¿Cuánto tiempo es empleado en los trámites para empezar un negocio en Perú?	16
2.3. ¿Cuál es el costo de empezar un negocio en el Perú?	17
2.5. ¿Cuáles son las consecuencias para el país de elevado costo en tiempo y dinero de estos trámites?	17
2.6. ¿Qué perspectivas de crecimiento en la Inversión Extranjera Directa tiene el Perú?	18
2.7. ¿Qué consecuencias tiene esto sobre las PYMES?	19
2.8. ¿Es costoso implementar reformas que contribuyan a tener un eficiente sistema burocrático?.....	19
3. ¿Cómo han evolucionado las exportaciones en los últimos años?.....	20
3.1. ¿Cuáles son los principales productos agrícolas exportados?	20
4. Radiografía de la Queja	22
4.1. ¿A quienes hemos entrevistado?	22
4.2. ¿Por qué es relevante el universo de exportadores entrevistado?.....	22
4.3. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación?.....	23
4.4. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia de gestión administrativa estatal?	24
4.5. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia legal?	27
4.5.1. ¿Qué es el Drawback?.....	27
4.5.2. ¿Quiénes se benefician del Drawback?	27
4.5.3. ¿Cuánto es la tasa de restitución aplicable en la exportación?.....	27
4.6. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia de infraestructura?	29
4.7. ¿Qué tipo de problemas se han identificado dentro de la cadena de valor de la exportación en materia comercial?.....	29
4.8. ¿Cuáles han sido las buenas prácticas identificadas dentro de la cadena de valor de la exportación?.....	30
4.9. ¿Cuál es la situación de las PYMES ante estos problemas?.....	31
4.10. ¿Cuáles son las posibles soluciones a esta situación?.....	31
5. ¿Cuál es el nivel de transparencia en las entidades que intervienen dentro de la cadena de valor de la exportación?.....	31
6. ¿Qué tan transparentes son las entidades que intervienen en la cadena de valor de la exportación?	32
6.1. ¿Cuáles son las entidades que mejor cumplen los requerimientos legales en sus portales?.....	32
6.2. ¿Cuáles son las entidades que no cumplen los requerimientos legales en sus portales? ...	32
6.3. ¿Cuánto ha mejorado el nivel de acceso a la información desde Mayo a Noviembre del 2004?	33
7. ¿Qué tipo de información de utilidad para el exportador brindan las entidades públicas en sus portales?	33
7.1. ¿Cuál es el nivel de transparencia que muestran las entidades respecto de trámites y servicios al exportador?.....	34
7.2. ¿Cuáles son las entidades que presentan el mayor nivel de información en línea acerca de trámites y servicios al exportador?	34
7.3. ¿Cuáles son las entidades que presentan el menor nivel de información en línea acerca de trámites y servicios al exportador?	34
7.4. ¿Cuánto ha mejorado el nivel de información en línea acerca de trámites y servicios al exportador en los últimos 6 meses?	35
7.5. ¿Qué otro tipo de información dan a conocer las entidades estatales?	35
7.6. ¿Cuáles son las entidades que presentan el mayor nivel de información que beneficia de manera indirecta al exportador?	36



7.7. ¿Cuáles son las entidades que presentan el menor nivel de información sobre mercados y oportunidades para la exportación?	36
7.8. ¿Cuánto ha mejorado el nivel de información en línea sobre oportunidades comerciales desde Mayo de este año?	36
8. ¿Cuál es el nivel de transparencia fiscal en la cadena de valor de la exportación?	37
8.1. ¿Qué entidades presentan los mayores niveles de transparencia en materia presupuestal?	38
8.2. ¿Qué entidades presentan los menores niveles de transparencia en materia presupuestal?	38
8.3. ¿Cuánto ha mejorado los niveles de transparencia fiscal en los últimos 6 meses?	38
9. ¿Cuál es el presupuesto que manejan las entidades que intervienen de manera directa o ventanillas en el proceso exportador?	39
9.1. ¿Qué entidades tienen los mayores presupuestos de ingresos?	39
9.2. ¿En que gastan la mayor parte de su presupuesto las entidades gubernamentales analizadas?	39
9.3. ¿Qué entidades gastan más en Personal?	40
9.4. ¿Qué entidades gastan más en Gastos de Capital?	40
9.5. ¿Qué entidades gastan más en Bienes y Servicios?	40
Para Dialogar	41
Índice Detallado	42
Glosario de Entidades	44
Fuentes de Información	46

abc Glosario de Entidades

Entidad	Servicios que brinda
Digesa	Certificación Sanitaria Oficial de Exportación Certificación del sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos Habilitación sanitaria de establecimiento de fabricación de alimentos, bebidas, harina y aceite de pescado. Registro Sanitario Autorización para importación de residuos sólidos Acreditación sanitaria de establecimiento de crianza de animales Certificado de libre comercialización en el país de alimentos y bebidas
Digemid	Registro sanitario de productos farmacéuticos y afines Licencia de funcionamiento para establecimientos farmacéuticos Autorización sanitaria para la fabricación de productos e insumos químicos y medicamentos Autorización de importación de productos químicos Autorización de importación de equipos médicos usados Certificado de libre comercialización de productos químicos y medicamentos dentro del país
Enapu	Practicaje: servicio que consiste en atracar la nave en puerto Alquiler del amarradero Permiso de uso de muelle para transportar la carga Almacenaje dentro del puerto Agenciamiento de naves: coordinaciones administrativas para el despacho y recepción de naves Estiba y Desestiba: manipulación de carga dentro del muelle Alquiler de equipo para manipulación de carga
Indecopi	Metrología y calibración: solicitudes de servicio, consulta, enlaces con organizaciones metrológicas Registro: signos distintivos, patentes, derechos de autor, acreditación de entidades Solución de conflictos: acceso al mercado, competencia desleal, dumping, restricciones para arancelarias, denuncias sobre infracciones contra la propiedad intelectual, etc. Servicios de acreditación: procedimientos para la acreditación, organismos de certificación, laboratorios acreditados Servicios de información sobre normas técnicas obligatorias y voluntarias Información y documentación sobre trámites y temas relacionados
Inrena	Autorización de ingreso a un área natural protegida Permiso para el aprovechamiento de árboles caídos Contratos de aprovechamiento forestal Contratos para el aprovechamiento de fauna silvestre Registro de plantaciones forestales y asociaciones vegetales cultivables en tierra de propiedad privada Permisos de aprovechamiento forestal en bosques Autorización para el funcionamiento de plantas de transformación primaria de productos forestales
Mincetur	Los servicios que brinda Mincetur, están relacionados con su labor como promotor de exportaciones. Está encargado de realizar coordinaciones y convenios internacionales para el mejor trato de productos peruanos en general.
Municipalidades	Otorgar licencias de funcionamiento, construcción y similares.
Ositran	Regula y supervisa el funcionamiento de CONCAR, CORPAC, ENAPU, FETRANS, FVCA, LAP, NORVIAL y TISUR.
Prompex	Los servicios que brinda Prompex están relacionados con su función de promoción de las exportaciones. El objetivo de ser un portal guía para el exportador, en donde se establezcan nuevos mercados, oportunidades y restricciones, que faciliten el proceso de exportación.
RREE	Política exterior, incluyendo promoción de exportaciones.
Senasa	Permiso sanitario de importación Aprobación fitosanitaria de almacén para guarda custodia de semillas Licencia fitosanitaria de tránsito de plantas, productos vegetales y otros Certificado fitosanitario de exportación o reexportación Permiso zoosanitario para importación de animales, productos o subproductos de origen animal Certificado zoosanitario para exportación de animales Autorización sanitaria de establecimiento para exportación de animales Registro de granjas avícolas y plantas de incubación Registro de vehículos que transportan carnes o menudencias Certificado sanitario de tránsito interno
Sunat / Aduanas	Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes Autorización de comprobantes de pago y otros documentos

Entidad	Servicios que brinda
	Autorización para el acogimiento a beneficios tributarios Autorización para operar como almacén aduanero Autorización para el cambio de razón social Autorización para operar como agencia de aduanas Recolectar impuestos pagados por personas naturales y jurídicas
Sunarp	Constitución de empresas (sociedad, asociación, cooperativa, entre otras) Registro de poderes de Directores, gerentes, administradores, entre otros Registro de bienes muebles e inmuebles

 **Fuentes de Información**

Entidad	Dirección del Sitio Web de la Entidad	Nombre
 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS	http://www.minsa.gob.pe/infodigemid/	Dirección General de Medicamentos y Drogas
 MINISTERIO DE SALUD DIGESA	http://www.digesa.sld.pe/	Dirección General de Salud Ambiental
 Empresa Nacional de Puertos S.A.	http://www.enapu.com.pe	Empresa Nacional de Puertos
	http://www.indecopi.gob.pe/	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	http://www.mincetur.gob.pe/	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
 MTC	http://www.mtc.gob.pe/	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 OSITRAN Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público	http://www.ositran.gob.pe/	Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
 PROMPEX PERU	http://www.prompex.gob.pe/	Comisión para la Promoción de las Exportaciones
	http://www.rree.gob.pe/	Ministerio de relaciones Exteriores
 SENASA Servicio Nacional de Sanidad Agraria PERU	http://www.senasa.gob.pe/	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	http://www.sunarp.gob.pe	Superintendencia Nacional de Registros Públicos
 SUNAT	http://www.sunat.gob.pe/	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
 SUNAT ADUANAS	http://www.aduanet.gob.pe/	Aduanas

Otras fuentes de información fueron:

- Diario oficial El Peruano (www.elperuano.com.pe)
- Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (DS N° 043-2003 de fecha 24.04.2003)
- La página de Transparencia del Mnisterio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe)
- Portal de Prompex (www.prompex.gob.pe)
- Portal del Mincetur (www.mincetur.gob.pe)
- Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores (www.rree.gob.pe)

Lima, 1 de Diciembre del 2004



¿Qué es Ciudadanos al Día (CAD)?

Es una organización privada sin fines de lucro conformada por profesionales de diversas disciplinas con experiencia en la gestión pública, animados por un compromiso y vocación de servicio al país. CAD tiene por propósito promover la discusión pública de temas de transparencia económica y fiscal, participación ciudadana en el uso de los recursos públicos así como desarrollar diversas propuestas de políticas públicas en áreas vinculadas a la gestión pública y la gobernabilidad ciudadana.

¿Qué son los Informes de Transparencia Fiscal de Ciudadanos al Día?

Los InformesCAD buscan promover una cultura de vigilancia social sobre el uso de recursos y servicios públicos a través de una adecuada información. Los InformesCAD cumplen así una doble función: pedagógica y de generación de incentivos para la mejora continua.

Por un lado, los InformesCAD buscan explicar de la manera más pedagógica posible, cómo opera el Estado para recaudar, financiar y gastar los recursos previstos en el Presupuesto de la República o en los presupuestos que le son asignados. Para este efecto, se elaboran RankingCAD sobre los diversos tipos de gastos (personal, bienes y servicios, contrataciones y adquisiciones, etc) que permiten saber qué entidad gasta más en personal, pensiones, bienes y servicios, inversiones, etc, cómo se financia para hacer estos gastos y si se endeuda para financiar su presupuesto. Asimismo, los InformesCAD contienen Preguntas Frecuentes para explicar el funcionamiento de las instituciones y su posición con relación a otras, en los diversos componentes del gasto.

De otro lado, los InformesCAD tienen por objetivo promover incentivos para que las instituciones públicas cumplan con la publicación de información sobre el uso de recursos que exigen las normas de transparencia y acceso a la información. Para este efecto, se elaboran RankingCAD de Niveles de Cumplimiento en los diversos sectores del Estado, que permiten saber si las instituciones están publicando información sobre su presupuesto, personal, inversiones, contrataciones y adquisiciones, remuneraciones, proveedores, entre otros. Asimismo, se incluyen sugerencias concretas Para Mejorar, de fácil implementación, costo-eficientes y de alto impacto.

De esta manera, CAD Ciudadanos al Día busca contribuir a mejorar los niveles de transparencia en el manejo de los recursos y servicios públicos.

© CAD Ciudadanos al Día
InformeCAD
e-mail: consultas@ciudadanosaldia.org
Calle A. Alexander 2523, Lince
Lima 14 - Perú

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en el presente documento siempre que se cite la fuente y se notifique a consultas@ciudadanosaldia.org para efectos de control.

La información contenida en este documento es de carácter referencial y no debe interpretarse como una recomendación para decisiones de inversión o fiscalización específicas.